

# EL OCCIDENTE.

DIARIO POLITICO.

EN MADRID.

Año IV.—Núm. 1,135.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. Doce reales al mes, llevados a domicilio. PUNTOS PODEN SE SUSCRIBIR. En la Administracion, calle del Carmen, núm. 60, y en las librerías de Gaceta, calle M. yor, núm. 2; Bailly-Bailliere, calle del Principe; Olivares, calle de la Concepcion; Duran, calle de la Victoria; y Lopez, calle del Carmen.

Sábado 4 de Setiembre de 1858.

EN PROVINCIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. 46 rs. por un mes; 41 por trimestre, haciendo la suscripcion por medio de comisionados; y 40 remitiendo libranza o sellos de franqueo. PUNTOS PODEN SE SUSCRIBIR. En casa de los correspondientes; en las principales librerías y en las administraciones de correos. En el extranjero y Ultramar: por tres meses, 70 rs.; por seis, 150, y por un año, 250.

Edición de la mañana.

MADRID 4 DE SETIEMBRE.

Dos palabras, las últimas por ahora, á *El Diario Español* sobre la cuestion Posada-Villalaz.

Nos es del todo indiferente el juicio que pueda formar *El Diario* respecto de nuestras intenciones al poner en claro los indignos manejos de que está siendo teatro el distrito electoral de Selaya por parte de los muñidores del candidato derrotado en la última elección. Y decimos que nos es indiferente dicho juicio, porque todo el mundo sabe cuál es el valor de las apreciaciones de un periódico condenado á reintegrar en elogios ditiámbicos y en panegíricos incandescentes la proteccion y los favores obtenidos largamente de un ministro amigo. Pero diremos al órgano de la fraccion monista que no es *El Occidente* el que quiere que se hable uno y otro día del asunto, sino *El Diario*, que ha salido tan pobre como inoportuna y protegido del ministro de la Gobernacion. El sacó á cuento, con una intencion que nos inspira lástima, la personalidad de nuestro director: nosotros le hemos defendido ausente, cumpliendo con un deber de amistad, de conciencia y de justicia, mucho mas grato que el que impone á *El Diario Español* su cualidad de ministerial del señor Posada Herrera.—De todos modos, el que mas va ganando en esta polémica es el señor Villalaz, que ve su apellido en letras de molde, distincion á que difícilmente hubiera podido aspirar por otro camino. Este es un nuevo timbre que el *primero* del señor Posada puede agregar á los que ha adquirido en Selaya cuando los habitantes se sublevaron contra la comision que iba á trabajar en provecho de este popular candidato.

Una franca explosion de risa se sublevó tambien contra nuestra gravedad ordinaria, cuando leímos ayer en *El Diario* que este periódico no se halla dispuesto á decir una palabra mas, despues de las razones que ha espuesto y que no han sido contestadas. ¡Las razones que ha espuesto *El Diario*! Sin duda las habrá consignado en alguna edicion especial que no ha llegado á nuestras manos.

Que estamos, añade, sedientos de popularidad para el candidato por quien abogamos. Si pudiéramos familiarizarnos con el lenguaje desenfadamente ministerial del órgano posadista, diríamos que esta es una magnífica salida de pié de banco, porque *El Occidente* no ha buscado popularidad para nadie, y hubiera cometido la mayor de las torpezas y merecido ser órgano del señor Posada (que es cuanto hay que decir) si hubiera rebajado á su director hasta poner su popularidad al nivel de la del neo-católico Villalaz. Tampoco es exacto (y valiéndose de las formas de *El Diario*, diremos tambien es falso) que *El Occidente* haya abogado por este ni el otro candidato. ¡Dónde lo ha leído el abogado del señor Villalaz? Hemos sacado á la vergüenza los manejos de este, denunciados privada y públicamente en cartas y en documentos oficiales; pero *El Diario*, en su impotente despecho al ver despopularizado al primo de su ministro, y sin medios razonables para defenderle, atacó á la persona de nuestro director, á ataques que debimos rechazar con energía. Pero decir que hemos aboga-

do por su candidatura, es un descuido de veracidad que se le ha escapado á nuestro colega. Por último, dice *El Diario Español*:

«Insistiremos solo en asegurar que en aquel distrito existian dos listas de contribuyentes, una falsa, otra verdadera, y que muy pronto las averiguaciones que se están practicando, patentizarán las infracciones cometidas, y en las cuales se halla tan comprometido el alcalde de Selaya.»

Si *El Occidente* continúa sosteniendo lo contrario, creemos que tiene interés en aquellas falsificaciones. Dejémoslos, pues, de aparentar influencias que todo el mundo sabe lo que valen. El público conoce las personas y tiene á cada uno señalado su puesto.

Por lo demas, ya lo sabe *El Occidente*, nos proponemos guardar silencio en esta cuestion, seguros de que el tiempo vendrá á confirmar, con evidencia irresistible, la exactitud de nuestros asertos.»

Insista cuanto quiera *El Diario*, nosotros tambien insistimos en negar rotundamente su aseveracion sobre la duplicidad de listas en el distrito de Selaya, y tenemos tan buenas razones como el órgano posadista para sostener nuestra negativa. La sostenemos, pues, á despecho de *El Diario*, cuyos juicios ya hemos dicho y repetimos que nos importan un ardite. Es soberanamente ridicula la especie de amenaza que nos lanza, en su inofensiva saña, el periódico del señor Posada, al decir que creará que tenemos interés en aquellas falsificaciones si seguimos sosteniendo lo contrario que él sostiene. Pues bien, lo sostenemos, no solo por los motivos que á ello nos inducen y hemos espuesto en otro artículo, sino para dar ocasion á *El Diario* á que crea todo lo que quiera. Atrévase á formular explícitamente su creencia; diga que tenemos interés en aquellas falsificaciones, y ya verá que si á los ataques licitos contestamos en términos dignos, aunque enérgicos, á otra clase de ataques, á los insultos, á las procaçidades, contestamos en el modo y forma que cumple á escritores celosos de su decoro.

El público conoce las personas y tiene á cada uno señalado su puesto, es cierto; por eso no nos hacen gran mella ni los ataques que nos dirige *El Diario* ni los sobrisimos esfuerzos que hace para sostener la desautorizada causa del señor Posada, de su primo el candidato vergonzante y asendereado y de los escasos amigos y muchos parientes del señor Villalaz; esfuerzos que solo pueden compararse á los que *El Diario* hizo en otro tiempo para defender la situacion reaccionaria de que formaba parte principal el autor de la ley vigente de imprenta.

Propónese *El Diario* guardar silencio en la cuestion que ha motivado esta polémica: es lo mejor que puede hacer. Nosotros habiamos hecho igual propósito, y prueba de ello es que condenamos al olvido al desgraciadísimo suelto que anteayer nos dedicaba, porque nos daba verdadera lástima la situacion del periódico exclusivamente posadista. A no haber insistido este en sus miserables afilerezas, no le hubiéramos dispensado el honor de volver á ocuparnos de él con este motivo. Pero si cree *El Diario* que aun no lo ha dicho todo, puede proseguir su comenzado tema, que á nosotros no nos impone ni sobrecoje la discusion en cualquier forma, sobre cualquier asunto y en cualquier terreno á que se nos provoque.

El secretario de la redaccion, E. de Soto.

*El Diario de Barcelona*, en una correspondencia de Madrid, fechada el 29, ha hablado de que uno de los generales que ocupaban direcciones á la subida al poder del conde de Lucena, que fue relevado con bastante sequedad, y que es tambien senador, unido al señor Nocedal, tiene preparada una manifestacion pacífica en contra del ministerio para cuando vuelva S. M. la Reina, y se sospecha que se reduzca esa protesta á una esposicion, que se dice ha sido redactada ya por el señor Nocedal, en que se demuestre la ilegalidad y la gravedad de la última rectificacion de listas, decretada por el gabinete y aceptada por la corona.

La Monarquía nos dijo anteayer que sospechaba que semejantes noticias eran infundadas, y ayer añade *El Parlamento*, por lo que hace al señor Nocedal, á quien se atribuye haber redactado la esposicion, que no se ocupa en ninguna otra cosa, hace ya algunos meses, que en preparar la publicacion de las obras de Jovellanos, que esperan de un día á otro los suscritores á la *Biblioteca de autores españoles*, y que va precedida de un discurso preliminar, ó sea biografía de aquel esclarecido escritor, de que ya ha hablado la prensa.

Del 12 al 13 del mes actual estará en Madrid el señor ministro de Marina, que debe despedirse de S. M. cuando estas lleguen á la Coruña. El señor Quesada llegará el día 10 á Cádiz, á bordo de un vapor, y en el mismo vendrá á Alicante, desde donde se trasladará á esta córte.

El *Irurac-bat*, diario de Bilbao, consagra el día 28 de agosto un melancólico recuerdo al convenio de Vergara, de que aquel día fue glorioso aniversario. Con razon califica el diario bilbaíno aquel suceso del mas grande acontecimiento de nuestra historia contemporánea, y con razon se lamenta tambien de que nada haya venido á recordar á aquellos pueblos dia tan importante.

El convenio de Vergara dió la paz á España, aseguró el trono de la reina Isabel y devolvió á los pueblos la ventura y prosperidad de sus intereses...

La sombra de la paz, en los 19 años trascurridos, la industria, el comercio, las artes todas han crecido de una manera prodigiosa en nuestra patria;—el pais vascongado, teatro principal de la guerra civil que terminó en Vergara, es uno de los que sigue constante los adelantos del siglo. Allí juró lealtad al trono, respeto á las leyes, defensa del orden, y el trono, y las leyes y el orden tienen en él el sosten mas firme, el mas heroico defensor de sus derechos.

En Inglaterra prosiguen sin cesar los embarques de tropa para la India. En Londres se estaban haciendo preparativos al efecto en uno de los vapores destinados á llevar un regimiento de infantería. En el mismo dique habia dos grandes vapores más tomando tropas á bordo.

Un parte telegráfico despachado el miércoles en Oviedo, ha traído á Madrid la noticia del fallecimiento en aquella ciudad de la señora condesa de Toreno.

La viuda del célebre historiador de este título

ha muerto á una edad fresca todavia, y deja una familia bastante numerosa.

El número de *La Crónica*, correspondiente al día de anteayer, ha sido recogido de orden de la autoridad, por un artículo no político.

Sentimos el percance de nuestro colega.

El joven ilustrado escritor señor don Eugenio de Vera, ha dejado de pertenecer á la redaccion de *La Crónica* por causas que en nada afectan á sus buenas relaciones con los individuos que la componen.

Ha cesado de dirigir el periódico *La España*, el señor don Ramon Giron, oficial que era del ministerio de Fomento, y diputado á Cortes hoy por la provincia de Zamora.

Mr. Turgot, último embajador de Francia en España, debe volver á esta córte para presentar sus credenciales á la Reina y despedirse personalmente. Mr. Turgot permanecerá algun tiempo entre nosotros, sin embargo que ha aceptado la embajada de Francia cerca de la Confederacion helvética.

Las últimas noticias de la China satisfacen completamente los deseos de los aliados. El vasto territorio del celeste imperio queda abierto al cristianismo, al comercio y á la industria de Occidente. Los agentes diplomáticos podrán residir en Pekin, y los misioneros serán admitidos en todas partes. Un representante del emperador chino residirá en Paris. Se derogarán las leyes promulgadas contra los cristianos. La Francia y la Inglaterra obtendrán grandes concesiones. Estas bases quedan aceptadas y consignadas bajo el sello de los comisionados imperiales.

Por el vapor *Orinoco* se tienen noticias de la guerra que alcanzan hasta el 9 de agosto y de Puerto-Rico hasta el 13 del mismo. Ni en una ni en otra Antilla ocurría novedad alguna á las indicadas fechas.

El escritor catalan don Vitor Balaguer ha publicado últimamente en Barcelona una obra titulada *La libertad constitucional*.

Corre muy válida, dice la *Correspondencia autógrafa*, la noticia que ya circuló hace tiempo, de que el gobierno español no acepta el último convenio celebrado con la Santa Sede por el señor Mon, y á esto se atribuye la insistencia con que los moderados afirman un día y otro que el señor Rios Rosas no llegará á representar á nuestro pais en Roma; pero la verdad es que aun no se ha ocupado de este asunto el ministerio, por mas que se halla resuelto sostener las ventajas que obtuvo en el último Concordato celebrado, contando con la benevolencia y el superior buen juicio del Padre comun de los fieles.

Se halla abierto el pago de la mensualidad de agosto último para el personal y material de los conventos de religiosas existentes en esta provincia.

En el mes de julio último, la recaudacion obtenida en todas las rentas del Estado se ha elevado á 156.847,958 rs.

El número de *El Estado* correspondiente al día 27 de agosto, ha sido denunciado por una correspondencia de Zamora.

Se han dado las órdenes convenientes para que los trenes que recorren por la noche el ferrocarril del Mediterráneo, recojan y entreguen la correspondencia en los pueblos del tránsito.

Dice *La Regeneracion* que el señor Roda ha presentado su dimision de director general de la deuda.

Sobre este mismo asunto dice anoche el *Correo autógrafa*:

«Algunos diarios vuelven á ocuparse de la dimision del señor don Miguel de Roda, actual director general de la deuda pública. Nosotros, que fuimos los primeros en asegurar que el señor Roda, tan solo aceptaba el espresado cargo por dar al gobierno una prueba de deferencia y simpatías, debemos añadir hoy, que este hombre político, siendo á la vez consultor del camino de hierro de Zaragoza, y siguiendo las prescripciones de su conciencia, será probable que opte en breve por uno de estos dos cargos, cesando oportunamente en el que menos pueda convenir á sus intereses y al estado de su salud; mas en el caso de que haga dimision de la direccion general de la deuda, no significará en ningun sentido falta de conformidad con la marcha política del gabinete presidido por el conde de Lucena.»

Dejamos á *La Monarquía* la responsabilidad de las siguientes noticias que hallamos en su número de ayer:

«Con mucha insistencia se decía ayer que la modificación ministerial se haría del modo siguiente. Hacienda.—Sr. Leon y Medina.

Gobernacion.—Sr. marqués de la Vega de Armijo.

Gracia y Justicia.—Sr. Luzuriaga.

Tambien se habla del señor magistrado Portilla, no recordamos para qué cartera. Sea cual fuere la veracidad de esta noticia, la sana razon persuade que si bien es cierto que el gabinete pudiera modificarse para que su politica tuviera un color bien definido, tambien parece lógico que, hoy por hoy, es prematuro cuanto se diga. Nosotros, que creemos probable la modificación, creemos asimismo, que no es asunto para resolverse antes del regreso de la córte. Además, esa clase de rumores, á nuestro entender, carecen hasta de sentido comun.»

Han llegado á Madrid los señores don Antonio Gonzalez y don Francisco Lujan, consejeros de Estado y senadores del reino.

Los despachos telegráficos recibidos ayer en las oficinas del *Correo autógrafa*, dan las siguientes noticias de la córte:

«Ayer por la tarde S. M. despues del besamanos, que segun dijimos, habia tenido lugar, visitaron el astillero acompañado de los ministros residentes en el Ferrol, las autoridades y algunas personas notables invitadas para este acto. De antemano se hallaba dispuesta una elegante falúa, en la cual los régios viajeros tomaron asiento bajo un dosel de seda y oro, y seguidas de un considerable número de barcas perfectamente alineadas, atravesaron la bahía en medio de las mayores aclamaciones del público que era testigo de esta animada escena.»

256 FOLLETIN DE EL OCCIDENTE.

una masa de guerreros, mas apropiado para hacer que recayesen sobre los sarracenos los males que sufrían los latinos en Palestina.

Entretanto Evelina, despues de haberse despedido de la abadesa, quien no habia podido olvidar el poco caso que se habia hecho de su opinion, se puso en camino para el castillo de su padre, donde todo se habia arreglado conforme á un plan propuesto por el condestable y aprobado por ella.

En el camino encontró todo dispuesto para recibirla como era debido. Parecióle, sin embargo, extraño que Damian, á cuyos cuidados habia sido solamente confiada, no le presentase sus respetos ni una sola vez en todo el camino. Una voz secreta le decía que las relaciones frecuentes é íntimas podrian ser inconvenientes y hasta peligrosas; pero la verdad era que un caballero encargado de la custodia de una dama debia tener con ella algunas entrevistas, aun cuando no fuese sino para preguntarle si estaba contenta con el recibimiento que encontraba en los puntos en que paraba, y si no deseaba alguna otra cosa particular. Todas las comunicaciones que mediaban entre los dos, se hacian por mediacion de Amelot, joven paje de Damian, que iba todos los dias por mañana y tarde á tomar órdenes de Evelina y á preguntarle las horas en que debería marchar.

Estas formalidades hacian casi insufrible la soledad de la vuelta de Evelina, y si no hubiera tenido la compania de Rosa, le hubiera sido excesivamente penosa. Hasta se aventuró á hacerle algunas observaciones sobre la singularidad de la conducta del joven de Lacy, quien á pesar de los derechos que le

LOS PROMETIDOS ESPOSOS. 257

daban las funciones que ejercía cerca de ella, parecia temer acercarsele.

Rosa dejó pasar la primera observacion como si no lo hubiese entendido; pero despues que su señora insistió sobre el mismo asunto, le respondió con la franqueza y libertad que le caracterizaban; pero tal vez con menos prudencia que la que ordinariamente tenia.

—Damian de Lacy obra con prudencia. Aquel á quien está confiada la guarda del tesoro de un rey no debe permitirse mirarle con mucha frecuencia.

Evelina se ruborizó, bajóse el velo, y en todo el viaje no volvió á pronunciar el nombre del joven de Lacy.

Luego que vió los viejos torreones del castillo de Guarda-Dolorosa y la bandera de su padre flotar en la torre mas alta del castillo, en honor á su llegada, el placer que experimentó fué acibarado con mucha pena; pero al fin miró aquella antigua casa como un lugar de refugio donde habia pasado su infancia y su primera juventud, y donde podría entregarse á los nuevos pensamientos que las circunstancias hacian nacer en ella.

Aguijoneó su palafren para llegar al castillo lo mas pronto posible, saludó con la cabeza á todas las personas que salieron á verla pasar, pero no habló á nadie, y luego que se apeó, fué derecha á la capilla donde estaba la imagen de la Virgen.

256 FOLLETIN DE EL OCCIDENTE.

ridad de su persona. No se creía que pudiera, sin esta seguridad militar, llegar hasta los batanes donde el honrado Wilkin Flamcock, olvidando sus belicosas hazañas, se ocupaba de su profesion ordinaria.

Pero cuando lady Evelina queria dar un paseo mas largo ó cazar algunas horas con los halcones, no se confiaba su seguridad á la débil escolta que podia prestar la guarnicion del castillo. Era preciso que Raoul pusiese en conocimiento de Damian las intenciones de su señora, para que pudiera reconocer con un cuerpo de caballería ligera las inmediaciones, y se ponian centinelas al rededor hasta la vuelta al castillo. Una ó dos veces quiso hacer una excursion sin dar aviso de ello, pero no parecia sino que Damian tenia conocimiento de los proyectos de Evelina desde que los formaba, y no bien habia salido, cuando se veian los lanceros y los arqueros salir del campo, diseminarse por las calles, trepar por las montañas y guardar los desfiladeros: entre ellos se distinguia ordinariamente el penacho bien conocido del joven de Lacy.

La formalidad de estos preparativos molestaba de masiado á Evelina, y rara vez se entregaba á un placer que causaba tanto movimiento y que molestaba á todo el mundo.

El padre Aldrovando leia por la noche alguna leyenda, ó la de algun santo, ó explicaba algun capítulo de la escritura.

El espíritu de Evelina experimentó un abatimiento que producía en él la viveza de sus impresiones; y á medida que sus pensamientos se hicieron mas graves, llegó á esa calma contemplativa que tan fre-

LOS PROMETIDOS ESPOSOS. 253

estaba dispuesto á verter hasta la última gota de su sangre por la seguridad de lady Evelina. Por contradictorios que fuesen estos sentimientos, el condestable no encontró en ellos nada que le chocase. Parecióle muy puesto en razon que un joven caballero se abrasase en deseo de ganar gloria, y no menos natural que estuviese dispuesto á encargarse de una funcion tan honrosa y tan importante como la que se proponia confiarle. Así pues respondió sonriendo á las observaciones de Damian, y habiéndole reiterado sus últimas instrucciones, le dejó en libertad de reflexionar sobre su nuevo destino, y volvió á marchar al convento de las Benedictinas, para comunicarle á la abadesa y á su desposada las medidas que acababa de tomar.

El descontento de la abadesa no se disminuyó cuando supo esta noticia pero afectó no tomar sino poco interés por ello. Repitió que los deberes religiosos que tenia que desempeñar, y el poco conocimiento que tenia de los negocios mundanos debian hacerle excusar si por casualidad no entendia de los usos del mundo; pero habia comprendido siempre, añadia, que ordinariamente se encargaban los hombres de una edad madura de proteger á las jóvenes hermosas de su sexo.

—Vos tenéis la culpa por haberos negado á ello, dijo Hugo de Lacy; vos que no me habeis dejado otra eleccion, mas que la que he hecho. Puesto que la parienta mas próxima de lady Evelina le niega un asilo por los derechos que ha querido concederme sobre ella y que me honran mucho, tendria que echarme en cara todavia mas que ingratitude si no le asegurase la proteccion de mi mas próximo heredero.

Los buques de la escuadra se hallaban anclados a alguna distancia, vistosamente engalanados de banderas y toda la tripulación sobre cubierta, habiendo saludado con las salvas de ordenanza y la marcha real, tocada por todas las músicas a la llegada de los augustos monarcas.

SS. MM. presenciaron el acto de botar al agua la goleta Diana, quedando admirados de un espectáculo tan nuevo para ellos y en el cual tienen lugar tantos y tan variados incidentes. Después de esto, los régios viajeros visitaron con la mayor detención el astillero, preguntando al señor ministro de Marina los nombres de casi todas las máquinas, y el uso á que se hallaban destinadas: al llegar al sitio en que se encontraba en construcción una fragata, S. M. manifestó que quería que se le pusiese por nombre Lealtad. Los régios viajeros quedaron sumamente complacidos y satisfechos de los muchos trabajos que en su presencia tuvieron lugar. A las ocho de la noche regresaron SS. MM. al Ferrol, recorriendo las calles iluminadas y llenas de gente, recibiendo las mayores pruebas de cariño por todas ellas. Tan luego como nuestros reyes descendieron algunos instantes, tuvo lugar un gran banquete, al cual asistieron todas las personas que acompañaron a SS. MM. a la expedición de la tarde.

Un amigo nuestro, testigo presencial de la catástrofe ocurrida en la línea férrea de Santander a Los Corrales, nos remite la siguiente relación, circunstanciada de lo ocurrido:

Señores redactores de EL OCCIDENTE.

Mis queridos amigos: profundamente impresionado todavía por el suceso desgraciado de que di ayer cuenta á Vds., tomo hoy la pluma para completar aquella carta, cumpliendo con la promesa que les hice.

Hace veinte días, desde mi llegada á este hermoso valle de Buena, que los moradores de estas montañas, no hablaban ni se ocupaban de otra cosa que de preparar festejos para el día en que la locomotora recorriese por primera vez la línea de ferrocarril de Los Corrales á Santander. El día señalado para esta prueba era el 30 de agosto, y muchos incrédulos ó poco entusiastas, dudando de que la empresa constructora pudiera dar cima en tan poco tiempo á las costosas y difíciles obras que había sin acabar, oían con desdeñosa atención las seguridades que daba la empresa y sostenían creídas apuestas con los defensores de ella. Y en verdad, amigos míos, que razón había para dudar á poco que se fijase la atención en los puentes y terraplenes que todavía se hallaban sin construir; pero esto no obstante, las obras adelantaron con una rapidez fabulosa, y con sorpresa de los ingenieros de la empresa concesionaria, que las dieron por buenas, la línea quedó terminada el día 29 por la tarde. Los admiradores de tan importante mejora saludaron con alegría el triunfo conseguido por la empresa constructora, y está á su vez, que tan largos y costosos sacrificios llevaba hechos, vió llegado el día en que, en recompensa de las penalidades y pérdidas experimentadas, iba á decir al Consejo de administración: «A cuarenta minutos del puerto de Santander están el valle de Buena y la vega de Pas.»

Llegado el día de la prueba, á las nueve de la mañana apareció la Princesa, locomotora de 22 toneladas, vistosamente engalanada, á la embocadura de este valle, y saludó con un vivo regocijo hasta aquellos mismos que con menos interés, por una vana preocupación quizá, deseaban su aparición.

Una vez en esta villa, recogió en un wagon, preparado al efecto, los convidados que esperábamos en el andén de la estación, y á las nueve y treinta y cinco minutos partió para Santander, entre los hurras de los trabajadores vizcaínos que coronaban las alturas, y entre los fervorosos saludos y vivas de la multitud.

El viaje á la capital de la provincia fué una continuada ovación. ¿Y cómo nó? En la Biblia se había escrito la promesa de que los valles serían levantados y las montañas allanadas; y los humildes labriegos, adivinando por intuición tan sorprendente milagro, acudían llenos de alegre sobresalto á celebrar el cumplimiento de tan magnífica oferta. Menester es, mis queridos amigos, ver de cerca los numerosos terraplenes, los multiplicados desmontes, los puentes y viaductos construidos sobre esta corta, pero difícil línea, para comprender hasta qué punto ha tenido que luchar la ciencia con la naturaleza. Bajo tan agradables impresiones llegamos á Santander.

A la vista del puerto, y sobre una pintoresca altura que domina la ciudad y el mar, nos abrió el

señor Poule, representante de la empresa, las puertas de un hermoso jardín, y bajo un cenador cubierto de caprichosos ramos de olorosas y variadas flores, se sirvió un ligero buffet, por la amabilísima y elegante esposa de nuestro británico huésped. Terminada esta agradable ceremonia, arribamos á Santander cuyo vecindario, sin distinción de clases, se hallaba agrupado sobre las murallas del muelle esperando la locomotora.

Llegada la hora de regresar á Los Corrales, se engancharon á la máquina dos wagones mas y un coche de primera clase. En este tomaron asiento el gobernador civil, los señores del consejo de administración del ferrocarril de Isabel II y algunas personas distinguidas del comercio de Santander. Dirijia la máquina Mr. Jee, famoso ingeniero inglés, que sin otro objeto que el de inaugurar esta vía, había abandonado su país y su cuantiosa fortuna. Inmediato á él iba su hermano menor, hermoso jóven, é ingeniero tambien; y acompañando á ambos se veían Mr. Mould, constructor y empresario del camino, su simpático hijo Jhon, don Carlos Campuzano, ingeniero jefe, y á otros varios ingenieros españoles é ingleses, constructores y directores de la línea. El wagon inmediato á la máquina iba ocupado por don Bonifacio Campuzano, alcalde de Los Corrales, don Juan Pereda, abogado de la empresa Mould, señor conde de las Bárcenas, don Juan José Oria, médico del hospital del ferrocarril, don Camilo Marco Bertolini, secretario de la referida empresa y otros seis caballeros, cuyos nombres ignoro. El aventajado escritor, don Pedro Antonio de Alarcón, banderola en mano y lleno de un verdadero entusiasmo, ocupaba con el conde de las Bárcenas y el alcalde Campuzano, el testero principal, y mas inmediato á la locomotora, del wagon. Yo, dominado por la satisfacción que reflejaba en todos los semblantes, confundíame entre los demás y agitada con igual denuevo que todos mi banderola, pues debo advertir á Vds. que en la estación de Santander nos precedimos todos de estas vistosas enseñanzas.

En muy pocos minutos recorrimos, ó mejor dicho, desandamos lo andado, y llegamos al lugar de la catástrofe. Por entre la confluencia de dos elevadísimas montañas se abre paso entre gigantescas rocas el río Besaya, que viene desde Somoz de Sur á Norte, paralelo del ferrocarril. Al Poniente de una curva violentísima que describe el río en este punto, se hallan los famosos baños termales de Celdas, y á la izquierda, entre el repliegue formado por el hundimiento de la roca, se levanta la línea férrea sobre un terraplen de corta longitud, pero de mas de 50 pies de altura por ambos lados. Esta obra, sumamente difícil por lo falso del terreno y por los accidentes á que su ejecución estaba sujeta, fué terminada pocas horas antes de que la locomotora pasase sobre ella, pues no exagero á Vds., si digo que estubo esperando que se sentasen los últimos raíles, colocados sobre la tierra todavía fresca, para venir á Los Corrales. Esta circunstancia y la de haberse levantado el terraplen en pocos días, dió ocasión á que se hicieran algunos vaticinios, que desgraciadamente y contra lo que la ciencia esperaba, se vieron después cumplidos. Y digo contra lo que la ciencia esperaba, porque de no ser así, era imposible, hubiera sido criminal, el que personas tan distinguidas como los ingenieros que habían construido las obras y los que las habían reconocido después, autorizasen el riesgo de las demás con el inevitable peligro que ellos mismos iban á correr, yendo, como iban, montados en la locomotora. Es, pues, en mi concepto, evidente que el terraplen se había levantado, aunque precipitadamente, con todas las condiciones de resistencia y estabilidad que la ciencia exige, y que el suceso ocurrido en él no pasa de ser un incidente, funesto sí, pero de los que la inteligencia del hombre no puede todavía preservarnos en esta clase de viajes.

Pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto que al llegar á este sitio, la máquina dió un salto violentísimo que la echó fuera de la vía, precipitándose sobre el abismo formado por el mismo camino y la roca de la izquierda. Un grito de terror unánime y espantoso sucedió á los gritos de alegría con que respondíamos á los vivas y aclamaciones de los bañistas y trabajadores de Celdas. La caldera vomitando lumbre y agua hirviendo, caía envuelta entre multitud de personas, al paso que nuestro wagon sacudido fuertemente por ella nos lanzaba de nuestros asientos entre los crujidos de la madera, los ayes de los viajeros y el estrépito del terreno que se escapaba debajo nuestros pies. Renunció á describir á Vds. esta horrorosa escena, en que el amigo buscaba al amigo, el hermano al hermano y el padre al

hijo, con el doloroso presentimiento de encontrárselo sepultado entre las piedras ó debajo de la máquina.

Seis minutos de confusión asombrosa pasaron sin que nadie pudiera darse cuenta de lo ocurrido... Después, Jee, el distinguido ingeniero inglés, el íntimo amigo de M. Mould que desde Londres había venido á inaugurar el camino, yacía aplastado por una rueda de la locomotora, mientras que su inteligente y desgraciado hermano, preso tambien por la misma rueda, sentía abrasarse el cuerpo por el fuego y el agua hirviendo que se escapaba de la chimenea. Después de una lucha titánica en que pasó una hora mortal, el jóven Jee fué sacado del potro infernal en que estaba metido, pero... sin esperanzas de vida.

Los contusos fueron muchos, ó mejor dicho todos, aunque ninguno de gravedad.

Escuso decir á Vds. el terror que esta desgracia á infundido en los ánimos y los perjuicios que habrá ocasionado á la empresa constructora que por su parte no levanta mano en reparar los daños posibles y en dejar nuevamente asegurado el terraplen mencionado, para empezar la explotación de una vía tan importante y que tan pingües provechos ha de proporcionar á esta comarca.

Hablando incidentalmente de la cuestión de imprenta, dice ayer Las Novedades:

«Comenzó La Epoca por ofrecer el oro y el moro en punto á tolerancia respecto de la prensa, mientras el gobierno modificaba, que era lo necesario, lo justo y lo moral, la legislación de imprenta. Aseguró el mismo diario que esto tendría lugar antes de la reunión de las Cortes, con otras medidas que ahora se aplazan para cuando estas se reúnan y discutan los proyectos que el gabinete está elaborando.

A consecuencia de los ardientes artículos de la liga, —prestamos el adjetivo á los moderados para esta ocasión, —La Epoca pidió rigores, pidió que se usase poco ó nada de la facultad de recogidas que concede el proyecto nocedalino al gobierno, y mucho de las persecuciones judiciales.

Su voz ha sido desgraciadamente mas que oída: hay recogidas y hay denuncias.

Y nosotros, con permiso de La Epoca, repetimos lo que ya hemos dicho mas de una vez: que el gabinete del conde de Lucena no puede menos de rebajar su prestigio, de perder fuerza, conservando la ley actual de imprenta y haciendo uso de ella.

Cada día que pasa, le probará mas la urgencia de variarla, como sin duda lo había pensado al anunciarlo así La Epoca, no una sino muchas veces.

¿No tiene interés el general O'Donnell, prescindiendo de otras causas, en arrancar ese arma de manos de sus adversarios conservadores?

¿Le hacen sus amigos el agravio de creerlo temeroso de los ataques de la liga?

Mucha debilidad y poco conocimiento de su situación revelaría ese temor.

El presidente del Consejo no ha de sacar fuerza de los rigores que empleen sus agentes contra la prensa, sino de las medidas liberales que debe adoptar con resolución y prontitud.

El adagio lo dice: en la tardanza está el peligro.»

La Andalucía, diario de Sevilla, publica en el número que hemos recibido por el correo de ayer, un sensato artículo sobre la libertad de imprenta. Hé aquí el juicio que merece á nuestro colega sevillano la ley del señor Nocedal, y las esperanzas que le inspira para el porvenir de la prensa, el gabinete que preside el general O'Donnell.

«Hoy mismo, hoy mismo que merced á la dulzura del sistema que desde que subieron al poder los actuales ministros se ha inaugurado, la prensa goza de cierta latitud, antes desconocida; hoy mismo su situación está muy lejos de ser envidiable, ni de llenar con mucho nuestras aspiraciones.

Los lectores de La Andalucía saben que la imprenta se halla sometida á la legislación de Nocedal, á esa legislación que obliga á recordar con sentimiento la de 1845, demasiado restrictiva, sin duda, pero libérrima y apetecible bajo todos conceptos, si á la obra del neo-católicismo se equipara. Todavía, para que el trance sea mas amargo y la humillación menos llevadera, esa célebre obra de Nocedal no ha sido votada por las Cortes después de un maduro examen, sino que se ejecuta en virtud de una simple autorización concedida al ministerio.

Tan pronto como (para bien del país), desapareció el gabinete Isturiz, y con él la política equivocada que dominaba en los consejos de la coro-

na, todo el mundo se apercebíó de la conveniencia, de la urgente conveniencia de renunciar el gobierno á la autorización concedida por las Cortes para plantear desde luego la ley de imprenta que nos rige.

El ministerio O'Donnell, cuyo programa escitó tanto entusiasmo, no podía aceptar por ningún estilo la obra de Nocedal, y así es que su tolerancia con la prensa periódica, demostró inmediatamente que renunciaba á ella. Mas como de derecho esa legislación existe; como, aun bajo la influencia de una situación tolerante, expansiva y liberal, no ha faltado algun gobernador de provincia que haya ensayado sus rigores de una manera inconveniente con los órganos de la opinion pública; el periodismo no debe, ni puede creerse seguro, por mas que, bajo otro concepto, agradezca y aplauda la indulgente benevolencia con que en la generalidad es hoy tratado.

El gabinete presidido por el conde de Lucena, esto es indudable, no ha tenido aun el tiempo necesario ni la ocasión oportuna para dar á conocer todos los pormenores de su pensamiento, y mucho menos para empezar resueltamente á ejecutarlo. Las primeras, las mas vitales cuestiones están aun sin decidir, porque hay que tener en cuenta para ello muchas circunstancias que no se hallan de seguro á nuestro alcance. Esperemos, pues, que la terminación del viaje á Asturias y el próximo regreso de la corte á Madrid deje espedito al gobierno para acometer con valor y patriotismo la noble empresa de afirmar la situación, haciendo inseparables y perpetuos entre nosotros la libertad y el orden con la práctica leal y sincera del sistema representativo. Cuando esto llegue á suceder, el ministerio, que ha prometido gobernar constitucionalmente y conoce toda la extensión de semejante compromiso, se apresurará á presentar á las Cortes una ley de imprenta, que á la vez que consagra y protege el ejercicio de este precioso derecho político, impida y coarte en el mismo todo género de abusos.»

Nuestra marina, si mal no recordamos, cuenta hoy con

Table with 2 columns: Buque and Cantidad. Includes 12 navios de 84 y 86 cañones, 13 fragatas de 40 á 42, 4 corbetas de 15 á 30, 9 bergantines de 10 á 18, 6 goletas de 1 á 7, 11 menores.

36 buques de vela.

Table with 2 columns: Buque and Cantidad. Includes 2 fragatas de 31, 2 goletas cañoneras á 2, 4 de hélice.

Table with 2 columns: Buque and Cantidad. Includes 3 vapores de 500 caballos, 7 idem de 350 idem con, 1 idem de 300 idem con, 3 idem de 200 idem con, 15 idem de 70 á 180, 29 vapores de rueda.

Table with 2 columns: Buque and Cantidad. Includes 11 buques de vela con, 2 de vapor, 3 pontones.

16 trasportes. . . . . cañones. 834

Total, 55 buques de guerra con 834 cañones y una fuerza de 4,700 caballos: casi todos esos buques son nuevos, construidos y armados con arreglo á los últimos adelantos de la arquitectura naval.

El personal de nuestra tripulación es hoy día muy superior á lo que fue en los tiempos gloriosos de nuestra marina; y si tal vez los oficiales no valen lo que aquellos grandes capitanes que ilustraron y dieron fama eterna á nuestra armada, las tripulaciones son infinitamente mejores, la instrucción mejor y mas ordenada, la disciplina mas rigurosa; en conjunto, para valer mas nuestra marina moderna que la antigua, le faltan solo barcos y experiencia; el tiempo dará, pues, lo que le falta.

El personal de nuestra armada se recluta en las matriculas de mar, y el número de matriculados en 1857 era de 124,891.

Nos asociamos al espíritu de las siguientes líneas que publica El Estado:

«Hemos leído el artículo que el domingo publicó L'Independence Espagnole acerca del ferrocarril de Alicante, y como parece escrito para dar contesta-

cion á un suelto de nuestro periódico en que con motivo de las continuas averías que sufre aquella vía, y por consiguiente, los perjuicios que al público se siguen, decíamos que se echaban de menos los buenos días de la administración de D. José Salamanca, vamos á decir cuatro palabras al diario francés.

El artículo de que hablamos es un ataque directo á la administración de Salamanca, quien, creemos, no dejará desapercibido y sin contestación lo dicho por L'Independence.

Pero de todos modos, nosotros nos vemos obligados á manifestar que si el trazado del camino es imperfecto, no es culpa del señor Salamanca: fué aprobado por el gobierno. Además, nada tiene de particular el que pueda haber en él alguna imperfección, siendo el primer camino que se ha construido en España.

Tenemos noticias muy recientes de muchos de nuestros principales mercados, y nos apresuramos á comunicárselas á nuestros lectores. La calma sigue dominando en todos los artículos puestos á la venta, y apenas se observa alteración notable desde hace tiempo en las transacciones mercantiles.

Los precios de los cereales han seguido en baja. En Málaga el trigo récio de primera calidad, de 54 á 55 rs. fanega; id. id. de segunda id., de 50 á 53; idem id. de tercera id., de 48 á 49; id. cañivano segund calidad, de 45 á 47; id. morillo de la vega, de 45 á 48, y en Jerez de 48 á 52. La cebada se ha sostenido á los precios de 28 á 30 rs. fanega.

En Santander se ha advertido mayor animación en las compras de harinas para exportar, habiéndose hecho algunas operaciones, especialmente para Cuba, al consabido precio de 19 rs. Si los precios no bajan pronto, el mal será para los vendedores españoles, pues las francesas se venden mucho á 17. Verdad es que en las mismas fábricas españolas sale su elaboración mas cara, por los peores medios que al efecto se emplean. Las de segunda y tercera clase sin variación, pero con ventas solo para el consumo. Continúan haciéndose pedidos de trigo extranjero, por ser mas barato que el de Castilla. Este se coloca bien en el interior, y no faltan pedidos de la corte. Se espera una baja notablemente mayor para dentro de poco.

El precio medio en bahía durante el mes ha sido: trigo del reino á 56 rs. fanega, cebada á 25 id. idem, maíz á 39 id. id., garbanzos á 105 id. id., habas á 38, arroz á 19,50 id. arroba, y judías á 17 id. id.

La temperatura no puede ser mas favorable á la viña, la cual continúa dando grandes esperanzas. Estas subirían de punto si vinieran de pronto algunas lluvias y cesaran los pedriscos en ciertas comarcas. A juzgar por algunas cartas que hemos visto, estaríamos en el caso de decir que la vendimia se adelantará este año en algunos puntos, y que la calidad de los vinos nada dejará que desear. Sin embargo, los precios dan poco juego, y todo induce á presumir que se está esperando el resultado de la crisis por que estan pasando los viñedos. El mal unos puntos con otros, no se ha propagado con la intensidad que otras veces, y pasándose lo que resta de mes sin incidente sensible, podrá tenerse la cosecha casi por asegurada.

El aceite ha sostenido sus precios, propendiendo al alza. En Cádiz, por arriera, ha estado de 52 á 75 reales arroba: idem por almacenes, á 57.

En Barcelona ha habido pocos arribos y corta existencia, siendo al propio tiempo grande la extracción que por este puerto se ha hecho para otros del extranjero. Los de Tortosa en la playa, se ha pagado á 26 1/2 sueldos,—reales 14,13,—y los de Urgel han logrado de 26 1/4 á 26 1/5 sueldos,—reales 14 á 14,01 por cuartal.

Las noticias relativas á colonias siguen siendo favorables para los tenedores de azúcar, los cuales se muestran bastante retraídos, no obstante la buena estimación que van teniendo, habiendo conseguido el alza de un real en arroba. En la Habana los precios siguen tambien con favor, y las existencias, menores tambien que otros años en igual época, es posible que en el presente disminuyan á causa del mayor pedido que aseguran habrá de Francia. Ignoramos hasta qué punto será sólido el fundamento de esta aseveración.

En Barcelona los azúcares han estado sostenidos, y han sido escasas las existencias en primeras manos, especialmente de las clases bajas. Se esperan buenos arribos, por cuya razón falta el movimiento consiguiente.

La escasez de arribos de cacao que se ha advertido en esta semana, y el haber por consecuencia minorado bastante las existencias, son motivos suficientes para que las operaciones en dicho fruto sean de

ro. Convento en que Damian es jóven, pero es hombre de honor y leal y no hubiera podido escoger otro mejor que él en toda la caballería de Inglaterra. Evelina quedó sorprendida y hasta consternada con el partido que había tomado el condestable; y que tan súbitamente acababa de manifestar; pero tal vez fué una fortuna que la observación de la abadesa obligase al señor de Lacy á responderle, porque probablemente fué esto lo que le impidió notar que sus mejillas cambiaron de color mas de una vez.

Rosa, que no había sido escluida de esta conferencia, se acercó á su jóven señora, y fingiendo arreglar su velo, le dió tiempo para calmar su agitación y la animó para que hiciese un esfuerzo, estrechándole la mano en secreto. Evelina dió una respuesta corta y decisiva, con una firmeza que demostraba que se había disipado el embarazo que había sentido y que le había dominado.

Dijo Evelina que en caso de peligro no dejaría de invitar á Damian de Lacy para que fuese en su auxilio, como ya lo había hecho, pero no preveía ninguno en su castillo de Guarda Dolorosa, donde tenia designio de estar rodeada solamente de sus vasallos. Le proponía, en atención á su situación, vivir en una reclusión muy rigurosa, y esperaba que el noble y jóven caballero que debía servirle de protector respetaría su retiro, ó no ser que hiciese indispensable su presencia algun peligro que se presentase.

La abadesa aprobó, aunque siempre con frialdad, esta resolución, y se hicieron á toda prisa los pre-

arrastrarles á cuestiones inútiles y á empresas aventuradas. Estos guerreros montaban constantemente la guardia en los muros del castillo con una vigilancia que jamás se relajaba, bajo el mando del mayor-domo, pero vigilado él por el padre Aldrovando, quien, al mismo tiempo que desempeñaba sus funciones eclesiásticas, no sentía recordar alguna vez su educación militar.

Mientras que esta guarnición seponia al abrigo de toda tentativa repentina de los de Gales para sorprender el castillo, un cuerpo considerable acampado á algunas millas de Guarda-Dolorosa estaba dispuesto á marchar á la menor alarma, para defender la fortaleza, contra los enemigos mas numerosos, que, sin haberse espantado por la suerte de Gwenwyn, podrían tener la osadía de poner un sitio regular. A estas tropas, que siempre estaban dispuestas á ponerse en movimiento al mando de Damian, se podía añadir, si hubiese necesidad de ello, toda la fuerza militar de las fronteras, comprendiendo los numerosos cuarteles de flamencos y de otros extranjeros á quienes habían sido concedidos sus establecimientos á calidad de feudos militares.

La fortaleza, pues, estaba de este modo al abrigo de toda violencia exterior, y la vida que en ella se hacia era tan monótona y tan uniforme, que hubiera sido escusable que la juventud y la belleza desearan un poco de variedad, aun á riesgo de algun peligro.

Si Evelina deseaba pasar fuera del castillo, no bastaba que se abriesen las puertas y se bajasen los puentes; se necesitaba que una escolta á pie ó á caballo, segun las circunstancias, se pusiera sobre las armas y le acompañara para velar por la segu-

... CAPITULO VI.

Aun cuando muchos dicen que ha perdido la imagen de la Virgen su valor, tambien van muchos á implorar humildes á los pies de la imagen protección. Siempre encuentran consuelo en sus pesares, jamás ninguno en vano suplicó, por eso agradecidos y constantes adoran á la imagen con fervor. (WORDSWORTH).

La casa de lady Evelina se compuso de manera que formase un establecimiento conveniente al rango que ocupaba entonces, y al que debía tener un día; pero todo anunciaba allí un recogimiento solemne perfectamente de acuerdo con la casa en que habitaba y con el retiro que exigía su nueva situación, puesto que no pertenecía á la clase de jóvenes que son libres de todo compromiso, y tampoco pertenecía aun á la de las mujeres á quienes protege el nombre de esposa. Las mujeres que la acompañaban eran casi su única sociedad. La guarnición del castillo, además de los criados; se componía de veteranos de fidelidad experimentada que habían servido á Brenger ó á de Lacy en mas de una sangrienta campaña, á quienes todos los deberes de la profesion de las armas eran tan familiares y naturales como la facultad de omer, pero cuyo valor, templado por la edad y la experiencia, no parecia deber

parativos para la vuelta de Evelina al castillo de su padre. Antes de abandonar el convento tuvo dos entrevistas que le fueron penosas; una cuando el condestable le presentó á su sobrino como el delegado á quien confiaba durante su ausencia el cuidado de sus asuntos y sus intereses, y la protección de cuanto tenia de mas preciosos.

Su despedida del condestable fué la segunda prueba que tuvo que sufrir. Mucho le costó dominar su emoción, pero casi faltó la voz al condestable cuando le dijo que seria injusto que ella continuase ligada por el compromiso que había tenido la condescendencia de contrar. Tres años debían ser el término de su ausencia.

«Si no he vuelto luego que pasen, añadió, lady Evelina deberá creer que de Lacy está enterrado. Entonces podrá tomar por esposo á otro hombre mas feliz que él. Puede encontrar quienes sean mas dignos de ella, pero no quien tenga mas ternura y reconocimiento hacia ella.

De este modo se separaron; y habiéndose embarcado el condestable casi en seguida, siguió las costas de Flandes, donde se proponía reunir sus fuerzas con las del conde de este país rico y belicoso, que había tomado poco hacia la cruz para ir en seguida á Tierra Santa por el camino que mas conveniente pareciese. El estandarte con las armas de Lacy, enarbolado en la proa del buque, flotaba movido por un viento favorable, y parecia indicar el punto del horizonte en que debía aumentarse su renombre; gracias á la fama del jefe y á la bravura de los soldados que le acompañaban, jamás se había visto partir de Europa, considerado su número,

escasa importancia, contribuyendo a la vez para la firmeza que manifiestan sus tenedores. Hoy se pueden cotizar sus diferentes clases desde 39 a 46 pesos quintal. En los de Carúpano y Guayaquil no ha habido variación particular.

Los cafés también han estado sostenidos, y con señaladas apariencias de subida las clases buenas, por ser sumamente escasas. Las operaciones, en tal estado, no han ofrecido interés.

Sabemos por persona autorizada, dice El Parlamento, que la filtración de la presa del Canal de Isabel II, de que con interés se ha ocupado la prensa, quedará completamente cerrada dentro de pocos días.

Por toda la sección de sueltos,

El secretario de la redacción, E. de Soto.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

El presidente del Consejo de ministros al escelsísimo señor ministro de la Gobernación:

Ferrol 2 de setiembre a las nueve y 30 minutos de la noche.

La Reina y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Hoy han visitado el astillero de este arsenal, viniendo a botar al agua la goleta Diana, examinando una fragata que se halla en construcción bastante adelantada, y a la cual S. M. ha dado el nombre Lealtad, inaugurándose obras de otro nuevo buque. SS. MM. al dirigirse al astillero, atravesando en falda la bahía donde está anclada la escuadra, han sido saludados por sus buques con los honores de ordenanza, y recibidos en todas partes con el mayor entusiasmo.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

ULTRAMAR.

Despacho telegráfico.

Southampton 1.º de setiembre.—El vicecónsul de S. M. Católica al director general de Ultramar.

«Por el vapor Orizón hay noticias de la Habana hasta el 9 de agosto y de Puerto-Rico hasta el 13. Ni en una ni en otra Antilla ocurría novedad.»

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.

Ilmo. señor: Enterada S. M. la Reina (Q. D. G.) del estado del expediente instruido en este ministerio para autorizar la construcción de un canal de navegación de Valencia a Sueca, pasando por la Albufera, tomadas en consideración las causas que han impedido dejar concluidas las obras en el plazo de tres años que prefijó la real orden de 26 de octubre de 1853; y deseando que no queden estériles los esfuerzos y sacrificios hechos por la compañía anónima titulada Sociedad del canal de la Albufera, que después de haber consumido en los trabajos todo su capital social ha aumentado este con tres millones más, previa su real autorización, se ha dignado conceder a la espresada compañía una prórroga de dos años, contados desde la fecha de la presente real orden, dentro de los cuales deberán dejarse terminadas las obras con estricta sujeción al proyecto aprobado.

De real orden lo digo a V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1858.—Corvera.—Señor director general de obras públicas.

Instrucción pública.—Negociado 1.º

Debiendo publicarse muy en breve los programas generales de estudios de las facultades, la Reina (Q. D. G.) se ha servido disponer que hasta que esto tenga lugar se suspendan los exámenes extraordinarios y la matrícula para el curso próximo, a fin de que todo se haga con arreglo a las nuevas disposiciones.

De real orden lo digo a V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 31 de agosto de 1858.—Corvera.—Señor rector de la universidad de...

CORREO ESTRANJERO.

Se esperan con grande impaciencia tanto en Inglaterra como en Francia, noticias sobre el tratado que acaba de hacerse con la China. El Times manifiesta su despecho de que hayan sido los rusos los primeros que hayan sabido esta noticia, y se lamenta de que los americanos y los rusos, que no han tomado ninguna parte en la guerra, y que han mantenido mientras han durado las hostilidades, relaciones pacíficas con los mandarines, han recogido todas las ventajas que podían esperarse de una intervención armada del Occidente contra la China.

Pero lo que mas preocupa a la Inglaterra son los progresos considerables y rápidos que ha hecho la Rusia en el Norte de China y que tan fuertemente la han establecido en el Amor. Antes del tratado hecho por el general Murawiew, la frontera rusa en aquella parte del mundo era una cadena de montañas, distante unas 500 millas de la parte mas meridional del curso del Amor. Algunos incidentes que ocurrieron durante la guerra de Oriente, la visita de una fragata rusa que trataba de escapar a los aliados, llamaron la atención de la Rusia hacia aquel lado, y le hicieron desear la posesión de aquel hermoso río. El tratado hecho por el general Murawiew dio a la Rusia un vasto territorio y el uso de un gran río que no dista de Pekin mas que lo que dista esta ciudad de Canton. La apertura de la China obtenida por otro tratado firmado en comun con otras potencias, será una ventaja particular para la Rusia que se ha asegurado una situación favorable. El Times dice que se hace cada vez mas necesario estipular la residencia de una embajada permanente en Pekin.

En Lisboa, el asunto pendiente entre el go-

bierno portugués y el de Francia sobre la presa de un buque francés en Mozambique, se ha llevado ante un segundo tribunal misto. El gobierno francés reclama, no solamente el buque, sino una fuerte indemnización pecuniaria para los armadores y el capitán, que ha estado preso durante mucho tiempo.

Se habia aplazado la discusión sobre el contrato Petto, y se teme que el gobierno caiga si insiste en que se discuta, cosa sensible, pues varios ingenieros ingleses se ocupan en hacer los estudios con autorización del ministerio.

Ha sido nombrado ministro de Justicia y cultos el señor Simaes, que habia sido hasta aquí procurador general de hacienda. Es un juriscónsulto muy hábil y ha sido siempre conservador cartista. El señor Avila, empleado en hacienda, será nombrado interinamente.

Una pequeña escuadra sarda, habia fondeado en el Tajo. Se compone de tres buques de vela, una fragata de 60 cañones, una corbeta y un bergantín.

Las noticias de Méjico que nos trae el correo, recibidas por la vía de Nueva-Orleans, son de Matamoros, de fecha de 19 de julio.

Ellas confirman la salida de Zuloaga de la capital, y añaden haberse aquel pronunciado por la Constitución de 1834. Parodi, que hasta entonces le habia permanecido fiel, le ha abandonado, y se disponia a ponerse en campaña contra él. Los rojos iban triunfando en todas partes, según estas noticias, y se creia segura é inminente la caída del partido representado por Zuloaga.

En Nueva-York y en todo el estado ha causado un indescriptible entusiasmo la colocación del cable trasatlántico y el resultado satisfactorio obtenido en las primeras comunicaciones telegráficas cambiadas entre las dos naciones.

Los periódicos de Constantinopla han publicado la nota siguiente sobre la cuestión de los cristianos en Turquía:

«El deber sagrado de los gobernadores generales de las provincias del imperio, es velar por la buena administración del país, por la tranquilidad de los súbditos de S. M. I. y por el progreso de la prosperidad pública. Desgraciadamente, desde hace algun tiempo no se han realizado en algunas provincias las intenciones paternales del gobierno imperial.

«S. M. I. acaba de dar órdenes para proceder a adoptar medidas energicas para mejorar la administración y preservar la seguridad y la tranquilidad de todas las clases de sus súbditos. Así, pues, se ha creido conveniente reemplazar a algunos gobernadores cuya conducta habia producido descontentos.

«El gobierno general de Trebisonda acaba de ser confiado a S. E. Izzet-Bajá, quien continuará desempeñando su plaza de miembro en el supremo tribunal de justicia.

«El ex-gobernador general de Bosnia, Mehemed-Bajá, acaba de ser nombrado con la misma cualidad para Alepo.

«Instrucciones rigorosas que prescriben y limitan los deberes y la responsabilidad de cada uno, han sido enviadas por el gobierno imperial, tanto a los altos funcionarios de quienes se ha hablado, como a los demas gobernadores generales, sub-gobernadores y empleados en las provincias.»

«Escriben de Turin, el 29 de agosto, a la Correspondencia Havas, que el periódico radical de Génova anuncia a sus clientes que cesa en su publicación. Se cree que este hecho tiene cierta significación, porque este periódico era el órgano de Mazzini, y su desaparición es una prueba evidente del estado de desarrollo en que se encuentra el partido radical.

La Emancipación de Bruselas, con referencia a carta de París, anuncia que el cange de las ratificaciones del último convenio de París no se efectuará antes de la primera quincena del mes de octubre. La ejecución de esta fórmula diplomática no se confiará a los primeros secretarios de las legaciones interesadas, sino a los mismos plenipotenciarios que para esa época estarán de vuelta en París.

En Ginebra se agitan mucho los republicanos exaltados, y atacan al orden y a la legalidad. La impresión que ha causado en Suiza la conducta del partido radical de Ginebra ha sido muy sensible, no habiendo vacilado el órgano semi-oficial del gobierno central, el Bund, en declarar que el canton de Ginebra se halla en poder de la Ochlocracia (gobierno de la plebe). No hay duda que ese canton es hoy el foco de tendencias nada conformes con el espíritu de la constitución federal suiza.

La telegrafía privada trasmite los despachos siguientes:

(De la Gaceta.)

«LONDRES 1.º.—Los fondos se mantienen firmes a consecuencia del alza de la bolsa de París. Llegan de la Australia 700,000 libras esterlinas. La reina llegó anoche a Inglaterra de vuelta de Prusia.

«Se ha recibido aquí muy bien la modificación del ministerio otomano.»

«BERLIN 1.º.—Se toman medidas para que el banco de Viena vuelva a hacer los pagos en metálico.»

«MARSELLA 1.º.—Hostilidades en Canton entre chinos y aliados. Estos quemaron un barrio en represalias y cañonearon las embarcaciones chinas, pero la llegada de la noticia del tratado puso fin a la pelea.

«Se ha levantado la cuarentena en los puertos del litoral italiano para las procedencias de Francia y Malta.»

«PARIS 1.º.—Esta mañana salieron SS. MM. para Biarritz, donde permanecerán poco tiempo.

«La Patrie contiene el texto del tratado entre China y los Estados-Unidos.»

(De la Correspondencia autógrafa.)

«LONDRES 2.º.—Los periódicos consagran extensos artículos en contestación a los discursos de Morny y Persigny en los consejos generales.»

«MARSELLA 2.º.—Se ha publicado el tratado entre China y los Estados-Unidos.»

«PARIS 2.º.—Las sesiones del parlamento del Canadá se han suspendido hasta el 16 de agosto. El gobernador anunció el proyecto de establecer una sección federal entre las provincias de la América inglesa del Norte.»

«PARIS 3.º.—El Monitor de hoy publica un decreto suprimiendo el gobierno general de Argelia y nombrando a Mac Mahon comandante superior de las fuerzas de mar y tierra en aquel país.»

(Del Correo autógrafa.)

«PARIS 3.º.—Los trabajos legislativos del Canadá están suspensos.

El proyecto anunciado por el gobernador, encaminado a establecer una sección federal entre las provincias de la América inglesa del Norte, ha sido bien recibido.»

«LONDRES 3.º.—La prensa de todos los matices se ocupa estensamente, y por lo regular en buen sentido, de los discursos pronunciados por el conde de Morny y Persigny.»

«MARSELLA 3.º.—El tratado celebrado entre los Estados-Unidos y la China se ha publicado ya.»

«BAYONA 3.º.—Muchas de las personas notables que se hallaban pasando el verano en Bilbao, San Sebastian y otros puntos de la costa de Cantabria, han llegado a Biarritz deseosas de saludar al emperador y a la emperatriz.»

«VIENA 3.º.—El nacimiento del príncipe Rodolfo lo ha celebrado el emperador repartiendo cuantiosas sumas a los pobres y a los establecimientos de beneficencia. Ha sido bien recibido el desenlace de la crisis del ministerio turco.»

E. de Soto.

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

—Ha llegado a Gerona, procedente de Puigcerdá, el señor don Fernando del Pino, coronel de infantería y diputado a Cortés por el distrito de aquella villa.

—Un periódico de Gerona dice que el señor don Francisco Camprodon ha pasado a Santa Coloma de Farnés con el objeto de avistarse con algunos electores.

—De Jerez de la Frontera nos dicen que el mitico de la semana anterior se ensayó la primera locomotora de la empresa del camino de Jerez a Sevilla, y corrió un espacio de unos seis kilómetros (legua y cuarto próximamente) por la nueva vía, sin dificultad de ninguna especie, y con un movimiento muy suave.

—Según dice un periódico de Barcelona son muchas y de consideración las mejoras introducidas en los talleres de la maestranza, establecidos en el fuerte de Atarazanas. Personas competentes aseguran que las obras seguirán hasta pensarse al nivel de los mejores establecimientos extranjeros.

—El 31 del pasado llegó a la villa de Bilbao, de paso para Bermeo, en donde permanecerá algunos días y de regreso de su viaje a París, en donde ha desempeñado una comisión del gobierno de S. M., el publicista señor don Nicolás de Cavanillas y Orogaray.

—La Sociedad de Crédito Valenciano ha publicado, con arreglo a lo prevenido en sus estatutos, el estado mensual de su situación, el cual demuestra la buena acogida que la misma ha recibido del público de aquella capital, y en particular del comercio valenciano.

En solo veintiseis días que lleva de existencia esta sociedad ha adquirido ya cuantias corrientes por valor de mas de 5.000,000, logrando elevar su activo a 19.848,288 rs. 68 cs.

Celebramos este favorable resultado en una sociedad consagrada especialmente a fomentar los grandes elementos de riqueza que encierra el país.

Hé aquí el estado a que nos referimos al principio de estas líneas:

Sociedad de Crédito Valenciano.—Estado de la situación de la misma en 31 de agosto de 1858.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes ACTIVO (Acciones, Caja, Efectos a cobrar, Efectos públicos, Deudores diversos) and PASIVO (Capital, Cuentas corrientes, Cuentas en la plaza, Imposiciones con interés, Acreedores diversos).

Valencia 1.º de setiembre de 1858.—Los directores, Gaspar Dotres.—Juan Diaz de Brito.—V. Ferrer y Bartual.

—Nos escriben de Avila que trata de presentarse candidato por aquella capital, en las próximas elecciones para diputados a Cortés, don Cirilo Bahía, persona que cuenta con bastante apoyo de sus numerosos amigos.

—Llamamos muy particularmente la atención del gobierno sobre las siguientes líneas que publica El Valenciano del 2 del corriente acerca de los muchos crímenes que por desgracia tienen lugar en aquella provincia.

Dice así: «Hemos recibido estos días varios escritos anónimos, en los cuales se nos ruega que llamemos encarecidamente la atención de las autoridades superiores hacia los frecuentes asesinatos que dicen tener lugar en varios pueblos de la provincia, consintiendo a las personas honradas, y explotando en sentido político el terror que tales hechos infunden en el ánimo de todos. Mas El Valenciano, que ha denunciado y denunciará sin contemplaciones de ningún género toda clase de abusos ciertos, no puede, sin embargo, complacer a los autores de semejantes escritos, a menos que no los garantice la firma de una persona conocida como veraz, ó no se le suministren los datos que comprueben la verdad de los graves hechos que refieren. En cualquiera de estos casos llamaremos eficazmente la atención del gobierno y de sus delegados en la provincia contra cualesquiera abusos ó atentados que se cometan, seguros de prestar con el señalado servicio al país, por el cual y para el cual escribimos.

En este concepto, pues, invitamos a cuantas personas quieran suministrarlos pruebas de esos u otros abusos, que se nos presenten a nuestra redacción.

con la seguridad de que se verán complacidas, y podrán además conservar el incógnito si lo tienen por conveniente.»

—A las diez de la noche del 29 del mes pasado, tuvo lugar una riña en la villa de Tordesillas, provincia de Valladolid, de la que resultaron dos hombres heridos uno de bastante gravedad y otro con tres puñaladas.

El señor alcalde puso este hecho en conocimiento de la benemérita guardia civil, debiéndose a sus activas diligencias el que, a la hora del suceso, le fueran presentados tres sujetos conceptuados como principales agresores.

—Sabemos de un modo positivo, dice un periódico de Barcelona, que un honrado padre de familia ha solicitado una audiencia del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, al objeto de presentarle un plan de su invención, con el cual pretende suprimir las quintas en España, mejorando la situación del ejército y beneficiando los intereses del Estado. Digno de alabanza es el espresado plan, aunque no sea mas que por la intención.

—Para el día 6 del que rije se preparan en Plegamans, pueblo situado a corta distancia de Barcelona, las fiestas mejores que se han hecho allí en todo este siglo, pues en aquella comarca están los labradores llenos de júbilo por la casi completa desaparición de la enfermedad de las viñas y la abundante recolección que piensan hacer.

—El sábado último tuvo entrada en la cárcel nacional de Gerona, el asesino Damian Noguera, natural de Castellon de Ampurias, autor del crimen cometido en la puerta de Francia de aquella capital, y de que ya oportunamente dimos conocimiento a nuestros lectores.

—Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente descripción acerca del viaje de la Reina a Covadonga. El haber dado algunas noticias anteriormente relativas a este asunto, no obsta para que nuestros suscritores lean con verdadera curiosidad todos los detalles relativos a esta célebre expedición.

Hé aquí la narración del viaje tal como ha llegado a nuestras manos:

En el concejo de Siero, tan rico en producciones como en recuerdos romanos y caballerescos, dió comienzo la constante ovación de que S. M. fué objeto. Continúo en el pequeño pueblo de Nava, que, orgulloso con poseer una iglesia bizantina y la morada de cien famosos púladines y de la madre del Cid, habia levantado dos vistosos arcos.

Poco después de Nava, agurardaban a S. M. mas agradables sorpresas en los variados y amenisimos valles de Piloña, pais, que mas bien que realidad, parece la fantasia de un pintor. Allí, bajo el rústico dosel de 100 pies de altura que cubre el poético santuario de Nuestra Señora de la Cueva, donde crecen la higuera y la vid, se habia aderezado la mesa para la familia real y cuantos de los circunstantes alcanzaron a tener en ella lugar. También participaron de la munificencia real todos los pobres que se acercaron (mas de 1,000), sirviéndoseles una abundante comida.

Durante la estancia de la Reina en la santa cueva, rival, no en glorias, pero sí en poética rusticidad de la de Covadonga, varias niñas vestidas de azules entonaban desde un barquichuelo en medio del río cantos alusivos al caso, ofreciendo por fin a S. M. canastillos de flores y frutos.

Al dejar la Reina aquel lugar encantado, pasó por bajo otros dos arcos que alzara en su obsequio la villa del Infesto, y prosiguió su viaje por la florida ribera del histórico Pionia, aquel río que protegió con su rico caudal de agua la huida del gran Pelayo cuando, solo y acosado por numerosos enemigos, corria a Covadonga en busca de una guirnalda de laurel que legó como corona real a sus hijos.

Pasando por el sitio de Peleón, donde las tradiciones señalan el lugar de uno de sus primeros triunfos; por el pueblo de Villamayor que, escondido entre árboles y flores, muestra al peregrino la arruinada iglesia de un monasterio, tan celebrado por los artistas como maldicidas sus antiguas moradoras por la voz de un santo prelado; y por el territorio de Parres, patria de los abuelos de Hernán Cortés, llegó, en fin, la Reina a la renombrada vega de Cangas ó sea Campo de Contruquill ó Campo de Santa Cruz, que tantos recuerdos escaita.

Allí cautivo la régia atención el antiquísimo monasterio de Villanueva, que fue morada de Alfonso el Católico, donde se ve escrita en piedra la trágica historia de Favila: el monte Olicio donde un fiero oso dió muerte a este joven rey y la ermita de Santa Cruz que él fundó, y entre cuyas ruinas se conserva aun su famosísima inscripción votiva. Allí, en el mismo lugar donde Pelayo fue aclamado caudillo por un puñado de valientes, se levantara un sencillo pero elegantísimo arco del gusto bizantino que tenia por único ornato la cruz de la Victoria y esta leyenda:

A LA REINA: LA CÔRTE DE PELAYO.

Debajo de él aparecían el ayuntamiento y personas notables de Cangas, sentados en escanos a la orilla del camino, ostentando cierta dignidad patriarcal. El presidente saludó a la Reina con la sola frase de Bienvenida, Señora, que por su laconismo é ingenuidad nos pareció sobremas espresiva y oportuna. En seguida, dos coros, uno de bellísimas docellas y de bizarros mancebos el otro, ambos primorosamente vestidos á estilo del pais, ejecutando ágilmente las danzas y rústicos bailes tradicionales, entonaron unas sencillas, pero inspiradas estrofas, en que recordaban las glorias de aquella comarca.

S. M., siguiendo su piadosa costumbre, á pesar de lo difícil del camino, se dirigió a pié a la iglesia, donde, acompañada de su augusto esposo y familia, oró un breve rato, y en seguida fué a su alojamiento que era la casa de don Antonio Cortés. La pequeña villa, orgullosa con recobrar, aun que por breves instantes, su antiguo título de corte, celebró el fecundo acontecimiento con vistosas iluminaciones, fuegos de todas clases y cantos que se prolongaron hasta el amanecer.

En Cangas recibió la Reina a la diputación de Rivadesella que venia a suplicarle honrase aquella villa con su presencia. Fué recibida con la benevolencia que tanto distingue a S. M., y obtuvo la lisonjera promesa de ver realizado su anhelo en el año venidero. El señor Junco, que presidia la comision, impetó entonces de S. M. la gracia de besar la mano al príncipe de Asturias; y aunque en aquel momento dormía S. A., se le despertó para que fuesen cumplidos sus deseos.

En aquella noche se prendió fuego, si bien por breves momentos, a la casa donde se alojaba el con-

de de Lucena, y tuvo lugar el alumbramiento de la esposa del señor Cortés, ofreciéndose espontáneamente S. M., tan luego como llegó a su noticia, a ser madrina del recién nacido.

Al día siguiente, las márgenes del Deva, de aquel río que creció con la sangre de nuestros enemigos; las cumbres de los montes que ocultan a Santa Eulalia de Abamia, primera tumba del restaurador; el Campo de Repelayo, donde el glorioso rey fué alzado sobre el pavés y que há poco señaló con un sencillo monumento la mano benéfica de los ilustres duques de Montpensier; y en fin, el famoso monte Auseva, desmesurado gigante que a cuatro mil pies de altura alza su altiva frente coronada de encinas, todo estaba cubierto de inmensa muchedumbre, como el día del gran triunfo. El estampido del cañon que repeta por primera vez los ecos de la romántica cueva de Pelayo, anunció en breve la venida de la Reina a aquel lugar, que no viera reyes desde los tiempos de Alfonso el Sabio.

En seguida entró la familia real en la veneranda cueva donde se habia dispuesto un precioso altar en que el arzobispo de Cuba dió la primera misa que allí se celebrara desde el incendio de 1777. Los Reyes que aquella mañana se habian confesado en la capilla particular del señor Cortés, recibieron la sagrada comunión con edificante piedad; y apenas terminada la misa manifestó la Reina el pensamiento de que fuesen confirmados en aquel momento solemnemente entre las tumbas de Pelayo y de Alfonso el Católico sus augustos hijos. El obispo de Oviedo mereció el alto honor de tener en sus brazos durante la religiosa ceremonia al príncipe; pues S. M. en su granada mas natural, dijo, que al príncipe de Asturias le apadrine el obispo de su principado. Al preguntar el patriarca celebrante a S. M. si deseaba cambiarse el nombre contestó: que solo se le añadiera el muy glorioso de Pelayo. De la infanta doña Isabel fue madrina la duquesa Alba.

Después se sirvió el desayuno a la familia real en la sala capltular, ricamente alfombrada, donde se dignaron SS. MM. escribir sus nombres en el album de la colegiata.

Poco después se organizó la procesion. El conde de Lucena llevaba el estandarte de honor, en que se ostentaban la cruz de la Victoria y la efigie de la Virgen; y sus borlas, el ministro de Estado y el capitán general de Castilla la Vieja; otro pendon lo llevaba el gobernador civil de Oviedo con dos diputados provinciales.

La imagen de la Virgen vestida con el riquísimo traje de terciopelo y oro que la Reina le donó en aquel día, era enclavada en hombros de los marqueses de Campo Sagrado y Espeja, senadores, y de los diputados a Cortés Navia Osorio y Argüelles. Seguía el cabildo de Covadonga con los santuosísimos ornatos de tisi de oro y plata que tambien se debian a la piadosa generosidad de la Reina, el patriarca de las Indias, el arzobispo de Cuba y el obispo de Oviedo celebrante, con espléndidas vestiduras. S. M. la Reina, el rey, la infanta y el tierno príncipe empuñaban bellos cirios, cerrando la procesion dos compañías de cazadores con su banda de música, cuyas vibradoras armonías, unidas a los sagrados cánticos, a la convulsiva detonación de los cañones, redoblaban en los ecos de las montañas al sordo murmullo de la gran cascada del Deva.

Los victores de aquel enjambre de gente, que lo cubria todo y se movia en inmensa oleada, formaban el mas portentoso concierto que nunca percibieron los oídos del hombre.

Llegada la procesion a lo alto de un cerro, donde estaban preparados un trono y un altar en el vértice de un magnífico semicírculo de elegantes y ricas colgaduras, y sobre un suelo tapizado de yerbas aromáticas y flores, principió la solemne misa pontifical, y la muchedumbre se prosternó silenciosa. El obispo de Oviedo, celebrante, interrumpió la sagrada ceremonia; improvisando una inspirada oración en que, dirigiéndose a la Reina y al inmenso pueblo, recordó la gran victoria de que fuera teatro aquel lugar, en que la mano de Dios sembró tantas muestras de su omnipotencia; aquella victoria que devolvió a España su libertad y su independencia, y que fué glorioso cimiento de un trono que cuenta ya once siglos y que llegó a dominar dos mundos.

A los pocos momentos abandonaron SS. MM. aquel glorioso sitio; y la multitud, dispersándose en distintas direcciones, al son de sus cántigas de júbilo, le privó de la indecible animación que le prestara; pero le devolvió la poesía de la soledad y del misterio, tan a propósito para admirar aquellas maravillas y meditar sobre los grandes destinos que la Providencia confiere a las naciones.

E. de Soto.

CRÓNICA GENERAL.

—Aunque no se llama César, le daremos este nombre.—Justos siempre, y dando al César lo que es del César, vamos a poner en conocimiento de nuestros lectores un hecho que honra sobremas a su autor.

Es el caso que hallándose un amigo nuestro anteanoche a la puerta del teatro de la Zarzuela, con grandes deseos de entrar, y sin billete para realizarlos, se le apareció un revendedor, que por un módico precio le ofreció una butaca.

Nuestro amigo, que vió despejada la incógnita del problema de su felicidad, se echó mano al bolsillo, y sacando un billete de banco, le dijo: —Toma y cóbrate, que es de 100 rs.

El revendedor, sin ver el billete, le dió la vuelta de 100 rs., y nuestro amigo se fué a ocupar su localidad.

Antes de terminar el segundo acto, por miedo sin duda a los somatenes, se salió, sofocado con el calor, a dar un paseo por las puertas del teatro.

Distraído continuaba su paseo, cuando, a pesar de lo estropeado que se hallaba el tímpano de su oído, con no sabemos qué clase de ruidos, percibió detras de si las siguientes palabras:

—Señorito, señorito. Volvióse nuestro amigo, y vió al revendedor de quien habíamos antes, jadeando y confuso, como hombre a quien le pesa algo en la conciencia.

—¿Qué quiere Vd? le dijo. —Señorito, Vd. me dió un billete creyendo que era de 100 rs., y como Vd. me lo dijo, yo le di la vuelta sin mirarle, pero el billete era de 500 reales. Tomé los veinte duros que le faltan.

Encantado nuestro amigo, con un rasgo de tan buena fe, quiso premiar al revendedor, pero este se negó a admitir nada.

Para satisfacción de este honrado individuo, de-

bemos advertir que se le conoce bajo el sobrenombre de El Pajarero.

Como el rasgo que acabamos de citar prueba que entre los revendedores existen hombres de bien, bueno sería que el señor gobernador, para impedir abusos y no perjudicar a los que arriesgan su capital, nombrase, a ejemplo de otros países civilizados, revendedores de número, que pagasen una contribución, y a quienes se les señalase el maximum de su venta. Con esto se protegería al público y a las empresas, y el ayuntamiento percibiría lo que tanta falta le hace, dicho sea de paso, para que desaparecieran ciertos inconvenientes y ciertas gaceticillas.

—Habrá venido de Roma?—Entre los bellos trozos de elocuencia que varias veces hemos publicado, merece el siguiente un lugar digno y privilegiado.

«Mi muy amable señorita: yo conozco a V. desde chico que apenas daba con la voca en una maseta que abía en el patio en mi casa conforme se entra a la izquierda de arbaaca todos los veranos y V. herca chica tanta bien: acuerdese V. que un día me la encontré en la calle de San Guan y le pegué un enpujón que se cayó y por poco se lastima que se lastimó V. es dueña de todo mí y yo dueño de todo V. sí V. quiere y se acuerda de mí desde chica: yo sé que está rodando su casa un caete y V. lo mira por detrás pero eso no le ase porque yo me fartan cuatro años para salir del instituto y en cuantico sarga las lo porque tengo grasias Dios mí padre un cortijo y tres casa y tres carro de dinero y muchos miles en la gaveta para mí y toda su familia: con que dígame que sí y veras sí yo sé querer mas que el caete que lo pase bien y V. mande a su apasionado de pasión de amor que la quiere y B. S. M. —J. M. L.»

—Vamos viviendo.—De los partes recibidos ayer de los gobernadores civiles y demas autoridades de las provincias, resulta que en toda España se disfruta de buena salud y que reina completa tranquilidad. La cuestion de subsistencias se va resolviendo muy favorablemente en toda la Península.

—Buena pesca.—El 31 de agosto por la noche se apoderó la policía en Segovia de un gran depósito de armas y pertrechos de guerra, compuesto de 55 armas completas de fuego, 6 sables y machetes, algunas prendas de vestuario, 220 cañones de fusiles y escopetas, mosquetones y cachorrillos, 35 cajas de idem, 7 cajas de llaves, 4 vainas de sables de caballería y un gran cajón cerrado con muchas llaves. Este depósito se ha encontrado en casa de un armero llamado don Juan Rodríguez, y fué descubierto por haber visto que su criada sacaba algunas armas de fuego.

—Objetos sagrados.—Parece que las diez y seis lámparas, los seis candelabros y la cruz de bronce que con destino a la iglesia de San Francisco el Grande de esta corte, se están construyendo en la platería de Martínez, tienen de coste a la Obra Pia de Jerusalem, 15,000 duros.

—Regalo.—El señor don José Murga ha donado 1,000 catecismos del que últimamente ha compuesto don S. Santos Navarro, para los hijos de los artesanos pobres que asisten a la escuela todos los días festivos a la capilla antigua de los estudios de San Isidro.

—A los aspirantes.—Debido a empezar en 1.º de octubre de este año, con arreglo a lo prevenido en la real órden de 3 de agosto último, la enseñanza establecida en la direccion general de aduanas y aranceles, para los que aspiren a ingresar en la carrera pericial del ramo, tendrá lugar la matrícula desde 1.º al 30 de setiembre actual.

Los que deseen inscribirse pueden verificarlo todos los días de tres a cuatro de la tarde en la mencionada direccion.

—Regreso.—Del 12 al 13 del mes actual llegará a Madrid el señor ministro de Marina, que debe despedirse de SS. MM. cuando estas lleguen a la Corona.

El señor Quesada llegará, segun nuestras noticias, el día 10 a Cádiz, a bordo de un vapor, y en el mismo vendrá a Alicante, desde donde se trasladará a esta corte.

—El Lozoya.—Añoche salieron de esta corte para Torrelaguna algunos individuos del consejo superior de administracion de las obras del canal de Isabel II, acompañados del ingeniero y director facultativo de las mismas, señor don Lucio María del Valle, los directores generales de correos, los de administracion local, y de varias otras personas. Este viaje tiene por objeto de presenciar la terminacion de los grandes trabajos que para evitar las filtraciones de las aguas en la presa, vienen haciendo tiempo ejecutándose y que felizmente tocan a su término.

—Me cogió en el galitio.—Un italiano, que por mas señas tenia los calzones hechos mil pedazos, tocaba el arpa con bastante maestría, y elogiando su habilidad, dijo yo hago del arpa lo que quiero. A lo que contestó uno de los que escuchaban: Pues haga V. unos calzones, que es lo que mas prisa corre.

—La electricidad, dentista.—Un médico de Francofort acaba de encontrar un sencillo medio de extraer los dientes y las muelas, sin que el operado sienta dolor alguno. La operacion es practicada con el auxilio de la electricidad.

—A quien corresponde.—Existe en la calle de Jardines una herrería con su correspondiente fragua, que trae inquieta a la vecindad, ahora que estamos tan espuestos a incendios. Si mal no recordamos, las ordenanzas municipales prohíben que haya fraguas en el centro de la poblacion.

—Irregularidades.—Dice La España: Es un verdadero escándalo lo que ha sucedido en estos días de lluvia con la correspondencia de algunos de los pueblos de la línea del ferro-carril de Alicante.

—Getafe, Pin'o, Valdemoro, Ciempozuelos y todos los demas que por estos pueblos reciben su correspondencia, han estado completamente incomunicados con Madrid.

El 28 de agosto por la mañana no pudo salir tren para Aranjuez por efecto de las lluvias, pero arreglada la via hasta Aranjuez, salió el tren de costumbre a las siete menos cinco minutos de la tarde. En este tren debió ir la correspondencia que no salió por la mañana, y sin saber por qué, la administracion de correos no cuidó de enviarla. Llegó el domingo 29 y sucedió lo mismo: ni salió en el tren de las siete y media de la mañana, ni en el de la tarde. ¿Por qué este descuido? No tiene parte la direccion de correos cuando hay roturas en el ferro-carril? No le tiene tambien cuando queda corriente la via?

Pero ya que llamamos la atencion de la direccion

sobre estas faltas, creemos conveniente decir algo sobre el servicio de correos en dichos pueblos.

El tren del correo que sale de Madrid a las ocho y media de la noche, no lleva correspondencia para Getafe, Valdemoro, Pinto y Ciempozuelos, ni para ningun otro de los que la reciben por ellos. Se dice que a causa es el que es tren directo y no puede detenerse: cuando no es así, cuando está mandado que se detenga algo en cada estacion, desde que tuvo lugar el último choque, sin duda para dar aviso por el telégrafo y recibir contestacion de la estacion inmediata de que no hay obstáculo. Pues bien: esta corta detencion en cada pueblo es muy bastante para tomar y dejar unos paquetes que naturalmente han de estar ya preparados.

En cambio, la correspondencia que debe salir de Madrid a las ocho de la noche, sale para dichos pueblos al día siguiente a las siete y media de la mañana, y con un retraso considerable, resultando que muchos pueblos de la provincia de Madrid están peor servidos en su correspondencia hoy que hay ferro-carril, que cuando el servicio se hacia en silla-correro.

—Economizadores de paja y desperdiciadores de grano.—Para que nuestros lectores se convenzan mas y mas de la necesidad urgente de ciertas reformas, les hacemos presente que, siendo así que un secretario de ayuntamiento, cuanto mas pobre sea la municipalidad, mas conocimientos debía tener para darla mayor fomento, influyendo en ella por medio del estudio, hay funcionarios de estos, y no pocos, que disfrutan la alta paga de eatorce cuartos al día; los de seis reales diarios abundan: los de mas de diez son ya menos, y así sucesivamente. ¿Qué hombres y qué administracion puede ser esta? Administración española.

—Mi vida.—Reniego y chillo—doble y sencillo—de los placeres—de las mujeres,—de los dolores—de los amores,—de las conquistas,—de los cajistas, de los prentistas,—de las modistas—y de las flores;—de los cencerros—y de los perros—y de los berros—y los becerros,—de las carretas—de las coquetas,—de los criados endemoniados—aficionados a dar bocados—á mis costados—desventurados,—de mis berrinches—y de las chinchies—y de los pinches,—de los mosquitos—y de los gritos—de los chiquitos—mal criaditos.—Todo me ofende—y me sorprende,—y hasta me enciende—nadie me entiende—todos me ensañan—todos me apañan—todos me engañan;—yo que no engañó—me paso el año—hecho un tacaño;—me encoragino—y bufo y trino—como un beduino—y sin sosiego—con todos pego—como el borrego;—voces reparto,—y así me parto—hasta que parto—hácia mi cuarto—sin ver un cuarto.—He dicho.

E. de Soto.

VARIEDADES.

Con el título de Galileo y la Inquisicion, ha publicado El Fénix el siguiente articulo:

«La historia de los grandes descubrimientos presenta en todas las épocas el mismo carácter; raras veces han asegurado el descanso y la tranquilidad a sus autores. El genio se parece a esas montañas gigantes, cuya cumbre domina un horizonte inmenso, empuja el rayo hiere, y que han dejado a sus pies, en las humildes faldas, la riqueza, la abundancia y la prosperidad de la vejetacion. La envidia, la rivalidad, las pasiones viles y mezquinas se pegan a la gloria, como la planta trepadora enlaza en sus espirales parásitos el magestoso árbol, cuya altura llega a alcanzar arrastrándose en torno suyo.

«La historia del mundo no es mas que una larga y solemne palinodia que canta al génio la posteridad reconocida, y a pesar de esa esperiencia que se perpetúa en el seno de las generaciones, la cecidad de Sócrates aguarda siempre nuevos grandes hombres. Los grillos que Cristóbal Colon hizo colocar en su sepulcro como una memorable advertencia y una sublime venganza, no han impedido a Fulton, inventor del vapor, el morir de desesperacion en una jaula de un hospital de locos. El uno había dotado a la humanidad de un nuevo mundo, y el otro la daba las alas de los vientos para abreviar su camino.

«Entre los miembros de la academia que enviaron el descubrimiento de Fulton al exámen de un médico, no había uno que no estuviese dispuesto a denunciar a la indignacion del mundo el oscurantismo que en la corte romana había condenado a Galileo. No seamos tan ardientes en investigar los pecados ajenos; ocupémonos un poco en nuestra propia confesion.

«Y, sin embargo, este asunto de Galileo, tan frecuentemente tratado, tan poco comprendido por los escritores antipáticos a la religion, está muy lejos de presentar al observador imparcial los rigores, los tormentos y las persecuciones de que se han complacido en sobrecargarlo. Sin entrar en las cuestiones científicas, que no son de la competencia de nuestro periódico, vamos a dar relacion clara y sucinta de lo que medió entre Galileo y la Inquisicion.

«Galileo Galilei, hijo natural de Vicente Galilei, noble florentino, nació en Pisa en 1564. Su padre, sabio en las matemáticas, le inspiró afición a esta ciencia. Dotado el jóven Galileo de una viveza de inteligencia poco común, se apasionó por aquellos conocimientos que mas tarde debían adquirirle tanta gloria y hacer inmortal su nombre. Después de haber estudiado la naturaleza algún tiempo en Venecia, obtuvo una cátedra de filosofía en Pádua, que desempeñó durante diez y ocho años con el mayor lucimiento. Cosme II, gran duque de Toscana, lo mandó a aquella ciudad, y le hizo después venir a fijarse en Florencia. Allí lo agregó a la corte con el título de su primer filósofo y su primer matemático.

«Cuando Galileo se hallaba en Venecia tuvo ocasion de ver uno de los anteojos de larga vista que Jacobo Metius había inventado en Holanda. Le llamó tanto la atencion aquel descubrimiento, que hizo él otro semejante. Con el auxilio de aquel instrumento, que aplicó a la astronomía, vió muchas estrellas desconocidas: hasta entonces, el astro de Venus, los cuatro satélites de Júpiter, llamados en un principio los astros de Médicis.

«La vocacion del jóven astrónomo se fijó irrevocablemente con sus primeros ensayos. Desde entonces consagró al exámen de los diversos sistemas del mundo todas las facultades de su inteligencia, todos los recursos de su génio. El sistema que considera las apariencias de los movimientos celestes como la

representacion exacta de la realidad que cree la tierra inmóvil, porque no se siente su movimiento, admite que el sol gira en torno de ella por los diferentes puntos en el cielo que se le ve ocupar: este sistema de los primeros días de la ciencia de los primeros observadores, llevaba el nombre de Ptolomeo, porque aquel astrónomo lo había adoptado teóricamente y apoyado con razones que no eran malas para su época, ó mas bien todavía, porque era el punto de partida y la base de su célebre obra de la Almagest.

«Reinaba sin concurrencia, sin rival, hácia el año 1600. Sin embargo, el sabio canónigo polaco Copérnico, preparaba para una meditacion silenciosa y sabias investigaciones una revolucion en el mundo astronómico. Por confesion de un escritor poco sospechoso de parcialidad por los papas, «somos particularmente deudores a los soberanos pontífices y a los grandes dignatarios de Roma del sistema de Copérnico.» En efecto, la solicitud de los papas por la reforma del calendario, les hizo colmar de favores a Copérnico, que no se decidió sino al cabo de treinta y seis años a imprimir, en 1643, su libro de Orbium celestium revolutionibus, en que el movimiento de la tierra se empleaba como hipótesis, para dar razon de una manera mas sencilla de los fenómenos celestes. Le dedicó el Papa Paulo III. Copérnico no fué testigo ni del triunfo de sus ideas ni de las contiendas que suscitaron, porque murió en el mismo día en que le entregaban el primer ejemplar de su obra.

«La idea que maduraba el canónigo polaco había germinado al mismo tiempo que la viva inteligencia de Galileo. Además, el sentimiento de Copérnico había traspasado largo tiempo antes que la adopción de su célebre obra. El profesor florentino la adoptó con entusiasmo, y se esforzó en probar que era sacada del Génesis, y quería hacer de ella un dogma. El calor que puso en hacer servir la escritura al nuevo sistema astronómico llamó la atencion del tribunal de la Inquisicion. Galileo, cuyos talentos eran apreciados, cuyas ideas atacaba la Inquisicion como exageradas, no tuvo mas castigo que la prohibicion de sostener su sistema de viva voz y por escrito en 1616.

«Para dar validez a la censura de estos teólogos (en 1616) en el pontificado de Paulo V, no es necesario hacer observar que había entre ellos grandes hombres; basta echar una ojeada sobre el estado astronómico de aquella época. Hace mover, antes del descubrimiento de la gravedad del aire, la tierra a través de la atmósfera, era ciertamente caer en el absurdo y en una falsedad física, arrastrando en pos de sí otra multitud de absurdos y falsedades filosóficas. En lo que concierne a la fé, era tambien en esp sentido contrario a las Santas Escrituras y formalmente herética ó errónea en la fé. Sin embargo, los cardenales inquisidores se contentaron con tratar aquellas proposiciones de contrarias a las Escrituras Santas, en consideracion a Copérnico, Galileo y sus adeptos, que no pudieron verdaderamente dar una respuesta suficiente, y que probablemente no admitian semejantes consecuencias.

«Sea de esto lo que fuese, ninguna condenacion personal hubo. El cardenal Belarmino, encargado de notificar a Galileo la decision del Santo Oficio, le dió un escrito en que declaraba «que en consideracion a un hombre de su mérito, no se le castigaba ni se le obligaba a retractarse.» Ya se ve aquí que no hubo condena, violencia ni tormentos.

«Para probar mejor que no era el descubrimiento científico, sino la arbitraria interpretacion de la Escritura Santa la que se había querido condenar en la persona de Galileo, el mismo Tribunal permitia, cuatro años después (1620), enseñar como hipótesis la teoria de Copérnico, lo que era el mayor paso que en aquellas circunstancias podia darse hácia una tolerancia absoluta.»

(Se continuará.)

Por copia, E. de Soto.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DE NOV.

Santas Rosalia y Rosa de Viterbo.

CULTOS

Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde siguen las solemnes funciones a su augusta titular, pronunciando el panegirico a la misa mayor D. Fernando Caravella, y cantándose por la tarde completas y reserva.—Da principio la novena de Jesus Nazareno en su iglesia titular, habiendo misa mayor a las diez, con su Divina Magestad espuesto, y por la tarde a las cinco estacion, trisagio, sermon, que predicará D. Pedro Aguado, novena, gozos y reserva.—Tambien comienza solemne novena a Nuestra Señora de las Batallas y Covadonga en la parroquia de San Luis, y será orador en los ejercicios de la tarde D. Ciriac Cruz.—Continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesus y Maria en el segundo monasterio de Salesas; y predicará D. Juan Garcia Perez.—Prosigue la novena de la Santísima Virgen de la Misericordia en la parroquia de San Sebastian, siendo orador por la mañana don Pedro Regalado Ruiz, y por la tarde D. Joaquin Serra.—Igualmente continúa la novena del Santísimo Corazon de Maria en la iglesia de San Cayetano, y será orador solo por la tarde D. Pedro Quilez.—Y en los Italianos y oratorios se practicarán por la noche devotos ejercicios.

Se reza de la Transverberacion del Corazon de Santa Teresa, virgen, con rito doble y color blanco.

CRÓNICA MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1858.

VALORES COTIZADOS AYER.

Títulos del 3 por 100 consolidados. 41.  
Títulos del 3 por 100 diferido. 29,15.  
Amortizable de primera. 18,16 d.  
Id. de segunda. . . . .  
Deuda del personal. . . . . 9,50.

ACCIONES DE CARRETERAS AL 6 POR 100 ANUAL.

Emission 1 de Abril de 1843, de á 1,000 rs. . . . . 89 p.  
Idem de á 2,000 rs. . . . . 91,25 p.  
Idem 1 de junio de 1851, de á 2,000 reales. . . . . 88,75 p.  
Idem 31 de agosto de 1852, de á 2,000 rs. . . . . 87 p.  
Idem 1 de julio de 1856, de á 2,000 reales. . . . . 90 d.

Plazas del reino.

Dañ.	Ben.ª.	Dañ.	Ben.ª.
Albacete....	1¼ p.	Lugo.....	1¼
Alicante....	3/8	Malaga....	5/8 d.
Almería....	par.	Murcia....	1¼
Avila.....	»	Orense....	3/4
Badajoz....	1 p.	Oviedo....	3/4 p.
Barcelona..	3/4	Palencia..	1¼
Bilbao....	5/8	Pamplona..	1¼ p.
Burgos....	1/8	Pontevedra	5/8 p.
Cáceres....	1/2	Salamanca.	3/4 p.
Cádiz.....	1/5	San Sebas-	»
Castellón..	»	tian.....	1.
Ciudad-Real	»	Santander..	1¼ d.
Córdoba... 1/4	»	Santiago... 3/8	»
Coruña.... 1/4	»	Segovia.... par.	»
Cuenca.... »	»	Sevilla.... 1/8 d.	»
Gerona.... »	»	Soria..... 3/8	»
Granada... par	»	Tarragona..	1¼ d.
Guadalajara	1/2	Teruel.... »	»
Huelva.... »	»	Toledo.... 3/4	»
Huesca.... »	»	Valencia... 5/8 d.	»
Jaen..... 3/8 p.	»	Valadolid.. 1¼	1/8
Leon..... 1¼ d.	»	Vitoria.... 1 d.	»
Lérida.... »	»	Zamora.... 3/8 p.	»
Logroño... 1¼ p.	»	Zaragoza... 1¼	»

Acciones del canal de Isabel II, de á 1,000 rs. 8 por 100 anual. 105.  
Idem del Banco de España. . . . . 161 d.

CAMBIOS.

Plazas del reino.

Dañ.	Ben.ª.	Dañ.	Ben.ª.
Albacete....	1¼ p.	Lugo.....	1¼
Alicante....	3/8	Malaga....	5/8 d.
Almería....	par.	Murcia....	1¼
Avila.....	»	Orense....	3/4
Badajoz....	1 p.	Oviedo....	3/4 p.
Barcelona..	3/4	Palencia..	1¼
Bilbao....	5/8	Pamplona..	1¼ p.
Burgos....	1/8	Pontevedra	5/8 p.
Cáceres....	1/2	Salamanca.	3/4 p.
Cádiz.....	1/5	San Sebas-	»
Castellón..	»	tian.....	1.
Ciudad-Real	»	Santander..	1¼ d.
Córdoba... 1/4	»	Santiago... 3/8	»
Coruña.... 1/4	»	Segovia.... par.	»
Cuenca.... »	»	Sevilla.... 1/8 d.	»
Gerona.... »	»	Soria..... 3/8	»
Granada... par	»	Tarragona..	1¼ d.
Guadalajara	1/2	Teruel.... »	»
Huelva.... »	»	Toledo.... 3/4	»
Huesca.... »	»	Valencia... 5/8 d.	»
Jaen..... 3/8 p.	»	Valadolid.. 1¼	1/8
Leon..... 1¼ d.	»	Vitoria.... 1 d.	»
Lérida.... »	»	Zamora.... 3/8 p.	»
Logroño... 1¼ p.	»	Zaragoza... 1¼	»

Plazas extranjeras.

Londres, á 90 días fecha, 50, 10.—Paris, á 8 días vista, 5, 20 d.  
Descuento de letras al 5 por 100 anual.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE.

2322 fanegas de trigo.  
5077 arrobas de harina de id.  
2000 libras de pan cocido.  
12855 arrobas de carbon.  
101 vacas, que componen 35595 libras de peso.  
710 carneros, que hacen 16287 id. id.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EL DIA 2.

	Rs. vn.	Cuartos
	arroba.	libra.
Carne de vaca. . . . .	46 á 54	18 á 20
Id. de carnero. . . . .	á 18	á 20
Id. de ternera. . . . .	66 á 80	30 á 38
Id. de cordero. . . . .	»	»
Tocino añejo. . . . .	96 á 100	32 á 36
Id. fresco. . . . .	»	»
Id. en canal. . . . .	»	»
Lomo. . . . .	»	»
Jamon. . . . .	116 á 124	42 á 51
Aceite. . . . .	60 á 62	19 á 20
Vino. . . . .	34 á 42	10 á 14
Pan de dos libras. . . . .	»	14 á 16
Garbanzos. . . . .	30 á 42	10 á 16
Judias. . . . .	24 á 30	8 á 12
Arroz. . . . .	30 á 34	10 á 14
Lentejas. . . . .	14 á 18	6 á 7
Carbon. . . . .	7 á 8	»
Jabon. . . . .	52 á 58	19 á 21
Patatas. . . . .	5 á 7	2 á 3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 2.

Trigo. . . . . de 52 á 67 rs. vn.  
Cebada. . . . . de 25 á 28 rs. vn.  
Algarrobas. . . . . de á rs. vn.

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Sinfonía.—La zarzuela en tres actos, titulada Beltran el aventurero.

ANUNCIOS.

LO QUE SON LAS MUJERES. Ó EL INGENIO de las mujeres y las mujeres de ingenio, por J. Sthal; proseguido de la proclama del soltero, por Vazquez Ponce.

Este precioso libro, escrito con grande ingenio, presta a todos solaz y entretenimiento, al par que útiles advertencias.

El éxito extraordinario que ha tenido en Francia, le asegura uno igual en España.

Lo recomendamos a los viajeros, seguros de que con su lectura pasarán agradablemente las pesadas y monótonas horas de camino.

Se vende a 4 rs., en la librería establecida en la estacion del ferro-carril; en la de Bayilly-Bayilliere, Principe, 11; en la de Duran, Victoria, 8; y en la administracion de La Crónica, Lobo, 19, principal.

DE VILLAHERMOSA A LA CHINA.—COLOQUIOS de la vida íntima, por don Nicomedes Pastor Diaz.—Esta obra consta de dos tomos, y se vende a 12 rs. cada uno, en la librería de la Publicidad, pasaje del Matheu; en la de Bailly-Bayilliere, calle del Principe; y en la de Lopez, calle del Carmen.

En las principales librerías de las provincias, ó por pedido hecho a los señores librereros, a 14 rs. tomo.

AL COMERCIO.—UN JOVEN, VERSADO EN la teneduría de libros por partida doble y simple, y correspondencia mercantil, cargos que ya ha desempeñado en dos casas de comercio, desea encontrar donde ocuparse, aun cuando sea fuera de esta corte. Tiene personas que le garanticen. En la calle de Carretas, 9, principal, darán razon.

CAMBIO DE DOMICILIO.—EL PROFESOR de lenguas, D. Clemente Cornelias, que vivía de la calle del Carmen, núm. 55, se ha trasladado a la del Olivo, núm. 5, cuarto principal de la derecha, donde continúa en sus academias de francés y de inglés. Da tambien lecciones particulares de dichos idiomas, y enseña el español a los extranjeros.

OBRAS EN VERSO Y PROSA DE DON FRANCISCO Cea: con un prólogo, un juicio crítico y el retrato del autor.—Publicadas su viuda, por gracia de S. M. la Reina, y a expensas del Estado.

Están impresas con el mayor esmero, en un volumen de 600 páginas, al que acompaña un prólogo biográfico, un juicio crítico y un excelente retrato del autor.

Véndese el tomo al precio de 20 rs. por conducto de la redaccion de este periódico.

A VELOZ.—TRANSPORTES TERRESTRES Y marítimos entre Madrid y los principales puntos de España, América y el extranjero.

LA VELOZ se ha establecido para llenar esta necesidad y proporcionar al comercio y particulares la facilidad en el envío de mercancías y equipajes con una prontitud y economía desconocidas hasta el día y que ninguna otra empresa, de la misma clase ha hecho hasta ahora, como podrán enterarse las personas que gusten acercarse a la administracion establecida en la calle del Prado esquina a la del Baño, núm. 15, bajo, en donde darán razon de las facturas que tiene la empresa y de los precios a que se hacen los trasportes.

HISTORIA

DEL

HERÓICO PUEBLO ESPAÑOL,

sus glorias, sus fueros y sus libertades;

REFUTACION DE ERRORES CONTENIDOS EN TODAS LAS HISTORIAS HASTA EL DIA PUBLICADAS POR NATURALES Y ESTRANEROS:

POR D. TOMAS BERTRAN SOLER,

autor del atlas y descripcion geográfica, histórica, política y pintoresca de España y sus establecimientos de Ultramar.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta obra constará de 80 entregas de 16 páginas, en 4.º español, que formarán cuatro tomos de 300 páginas cada uno, ilustrados con retratos y grabados aparte del texto.

Se han repartido las entregas tercera y cuarta. El precio de cada una será UN REAL de vellón, tanto en Valencia como en las demás provincias, francas de porte.

Cada dos ó tres entregas llevarán un retrato ó una lámina y su cubierta de color, y al final se dará otra mas elegante para encuadernar la obra. El papel será excelente y los tipos nuevos.

LOS INGLESES TALES COMO SON; carácter, leyes, usos y costumbres del pueblo inglés, y todas sus extravagancias.—Obra original escrita en Londres, por D. Tomás Bertran Soler.

Esta obra consta de 272 páginas en 4.º con muchos grabados.—Su precio 17 rs. vn.

UN MILAGRO Y UNA MENTIRA, historia y vindicacion de los mallorquines cristianos de estirpe hebrea: por el mismo autor.

Esta obra consta de un tomo de 160 páginas en 4.º, con grabados.—Su precio, 12 rs. vn.

Los suscritores de El Occidente que deseen adquirir estas interesantes obras, tendrán opción a un 25 por 100 de rebaja en los precios que quedan establecidos.

Se suscribe a las tres obras en todas las principales librerías del reino y administraciones de loterías.

VINDICACION DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA.—Contestacion al folleto de D. Enrique O'Donnell; por Nemesio Fernandez Cuesta.

Se halla de venta en las librerías de Sanchez Rubio, calle de Carretas y de la Publicidad, pasaje de Mateu.

Los que deseen recibirlo por el correo se servirán dirigir sus avisos, incluyendo letra ó sellos de franqueo a casa del autor, plaza Mayor, núm. 1.

Precio de la obra en Madrid 6 rs. y en provincias 7.

A los que tomen una docena de ejemplares se les remitirá uno mas gratis.

## &lt;